



**ANTRA s.a.**  
**AGENCIA DE VIAJES**  
 Grupo A - G.A.T. 713  
 Dr. Mayoral, 7 Tel. 211709/10  
 Cable: Viantra  
 GUADALAJARA

# LA LLUVIA SE "CARGO" LA FERIA CHICA

La lluvia que cayó ininterrumpidamente sobre la capital durante toda la semana —81 litros por metro cuadrado— se «cargó» en buena medida gran parte de la Feria Chica, que no pudo contar con los espectáculos fuertes del repleto programa que preparó el Ayuntamiento, como son las vaquillas y la corrida de toros del domingo, suspendidos ambos por culpa de la meteorología.

Con mucha menos gente en las calles que durante las Ferias, se celebró el encierro a las siete de la mañana del domingo. El piso del recorrido estaba mojado, pero aún así fueron más de doscientos los mozos que desafiaron al posible resbalón y el empuje de los cuatro toros que participaron en el encierro, que luego deberían haber sido lidiados en la corrida de rejonos de la tarde. El encierro transcurrió sin ningún incidente que lamentar en cuanto a daños físicos. El recorrido fue cubierto por un toro que se despegó de la manada en la calle del Carmen y entró en la plaza sin más novedad que el inevitable resbalón en la curva junto a Maestría Industrial. El resto de la manada —tres toros— hicieron su aparición en la plaza medio minuto después, bien arropados por los cabestros.

Tras el encierro, tuvo lugar la tradicional suelta de vaquillas, en la que, una vez más, se puso en evidencia la agilidad y destreza de los corredores, que se las tenían que ver con un doble enemigo: las reses y el piso impracticable por el agua caída. Una nota a destacar en favor de los corredores: las únicas que se cayeron fueron las reses. Los mozos que perdieron el equilibrio fue por motivo de las cogidas, afortunadamente sin importancia. Finalizada la suelta de vaquillas, se produjo un incidente entre dos números de la Policía Nacional y el alcalde, Javier de Irizar, que ha sido explicado por la alcaldía en nota que publicamos en página 12. Fuentes del Gobierno Civil han restado importancia a los hechos, declinando hacer cualquier comentario.

**TIRA Y AFLOJA**  
**ALCALDE - GOBIERNO CIVIL**

En estos momentos existe un tira y afloja entre el Gobierno Civil y Ayuntamiento por la cuestión de las vaquillas, que todavía se encuentra en los co-

rrales de la plaza. El gobernador quiere que sean sacrificadas, como prevé la reciente Orden del Ministerio del Interior sobre estos espectáculos, y el alcalde no desea hacerlo alegando también otras razones. ¿Qué

braron casi en su totalidad, muchos de ellos resultaron algo deslucidos. Mención especial cabe hacer para la nutrida concurrencia que se dio cita para participar en la Fiesta de la Bicicleta y que efectuó gran parte del



**El mal tiempo retuvo a muchas personas que prefirieron seguir durmiendo a acudir al encierro como en las Ferias pasadas, a las cuales pertenece esta fotografía.**

pasará? Yo no descartaría que estas vaquillas que no salieron al ruedo el viernes y sábado, pudieran todavía dar espectáculo a los numerosos aficionados cualquier día, como desagravio a las expectativas frustradas.

Por lo que respecta a la corrida de rejonos suspendida, tampoco se descarta que pudiera celebrarse el próximo domingo. El representante de la empresa no nos lo ha podido concretar, pero nos informó que estaba en estudio.

El resto de los espectáculos también sufrieron de los rigores del tiempo, y aunque se cele-

recorrido bajo la lluvia, lo que originó algunas caídas.

En el Polideportivo, con menor asistencia de lo que es tradicional en las Ferias —el precio de la entrada, 400 pesetas, nos sigue pareciendo caro— actuó el viernes Paco Ibáñez y el sábado Mocedades. Ambos recibieron cálidos aplausos del público, que en nuestra capital es usualmente cariñoso. El primero, más por lo que significó en la lucha por la recuperación de las libertades desde aquel legendaria recital en el Olympia

(Pasa a la última página)

**Las obras durarán de 3 a 5 meses**

## Ya se construye el paso a la Residencia

La Dirección Provincial del INSALUD ha comunicado a este periódico —lo que es fácilmente comprobable— el comienzo de las obras de construcción del acceso a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, desde la N-320.

Se trabaja desde el pasado día 28, y los primeros trabajos están orientados a efectuar los desmontes precisos para dotar a la carretera N-320, en aquella zona, de la suficiente anchura.

La solución buscada es la del establecimiento de una zona de espera en el centro de la calzada, parecida a la salida de Azuqueca a la N-II. Para ello es preciso ensanchar la carretera, al objeto de albergar los tres carriles precisos.

El presupuesto asciende a 38 millones de pesetas, y el plazo previsto es el de cinco meses, aunque se hacen gestiones para que éste pueda ser acortado.

**Gracias a una enmienda firmada por todos los grupos políticos del Senado**

## Fundadas esperanzas de que nuestros estudiantes puedan continuar en la Universidad de Alcalá

Aunque el debate sobre la Universidad de Castilla - La Mancha se ha aplazado hasta hoy, día 2, en el Senado en el transcurso de esta semana se ha abierto una fundada esperanza en orden a garantizar a los estudiantes alcarreños la continuidad de sus estudios en la Universidad de Alcalá, que había quedado amenazada tras la retirada de la Ley de Autonomía Universitaria del Parlamento.

Tras fructíferas negociaciones llevadas a cabo en la mañana del pasado miércoles, principalmente a cargo de los grupos socialista y centrista del Senado, a últimas horas de ese mismo día todos los grupos parlamentarios firmaron una serie de enmiendas transaccionales que fueron elevadas a la presidencia del Senado para su discusión y votación en el próximo pleno de la Cámara Baja. Hay que recordar a nuestros lectores, que para que una enmienda pueda tramitarse por la vía transaccional debe contar con el apoyo de todos los grupos parlamentarios de la Cámara. Por el contenido de estas enmiendas se garantiza la libertad de distrito universitario durante el plazo de cinco años, y se fijan los cauces para la colaboración entre la Universidad de Alcalá y la Ciudad de Guadalajara, a pe-

sar de que nuestra provincia está incluida en el distrito universitario de Castilla-La Mancha, región a la que pertenecemos.

Concretamente el texto de las enmiendas referidas que se debatirán en el próximo pleno, y que es de esperar —al ser fruto del consenso— que sean aprobadas, sin mayor alteración, son las siguientes:

**A LA PRESIDENCIA DEL SENADO**

«Los portavoces de los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en las normas interpretativas de la Presidencia del Senado sobre modificación del Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura sobre la Proposición de Ley de creación de la Universidad

(Pasa a la última pág.)

## Reunión de Delegados del Servicio de Incendios en Madrid

### Los cuerpos de bomberos de los municipios por los que pasa la N-II, tendrán un mismo número telefónico

Días pasados, en Madrid, tuvo lugar una reunión de Delegados del Servicio de Incendios de la Federación Española de Municipios y Provincias, a la que asistió, en representación de Guadalajara, el concejal delegado de este servicio, José Luis Malfeito. A la reunión asistieron el Director General de Protección Civil, Federico Gallo, y el Alcalde de Madrid, Tierno Galván.

Se trataron varios temas de interés para los Servicios de Extinción de Incendios Municipales, algunos de los cuales afectan directamente a nuestra provincia como es el anuncio, por parte de altos cargos de la Dirección General de Protección Civil, de que se está estudiando la posibilidad de que se establezca el 006 como número telefónico único de los Cuerpos de Bomberos de los Municipios situados en torno a la Carretera Nacional-II dado que es por ella por donde discurren un mayor número de vehículos transportando materiales inflamables o peligrosos. Esta instauración del 006 en su primera fase, supondría una inversión de 300 millones de pesetas, siendo la utilización del teléfono para estas

### Cerrado el plazo de inscripción para el IV Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita»

El pasado día 15 de mayo quedó cerrado el plazo de inscripción de Grupos para participar en el IV Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», organizado por la Agrupación Teatral Alcarreña, y que tendrá lugar en Guadalajara del 17 al 25 de julio próximo.

Un vez cerrado el plazo, han sido admitidas 32 obras de distintos Grupos, procedentes de toda la geografía española, de las cuales solamente 8 participarán en el referido Certamen, pudiéndose asegurar que en la presente edición se ha superado el grado de calidad tanto de Grupos como de obras enviadas con respecto a ediciones anteriores, esperando que próximamente podamos dar ya los Grupos seleccionados y obras a representar.

#### CONDECORACION

—Por el Ministerio de Agricultura, con motivo de la festividad de San Isidro Labrador, le ha sido concedida a don Jaime Crespo Caso, funcionario del IRYDA, la Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Felicitamos a nuestro querido amigo, por la distinción de que ha sido objeto.

Pida un vermouth del bueno:  
**ROMANI**

llamadas totalmente gratuito para el usuario.

Igualmente se trataron temas interesantes como es la solicitud al Ministerio de Industria de que intervenga en la construcción de un vehículo autotanque prototipo, para que su costo disminuyera sensiblemente.

En una ponencia que presentaron los representantes de Protección Civil, se puso de manifiesto que en el Ministerio del Interior se está estudiando la posibilidad de que se pueda realizar el Servicio Militar, tras el período de instrucción, en los Cuerpos de Bomberos, corriendo por cuenta de las Corporaciones Locales y el INEM las retribuciones que se les pudieran otorgar a los jóvenes que realizaran su servicio militar en los Cuerpos de Bomberos.

### 35.000 ptas. superávit de las fiestas de Marchamalo

Con la misma celeridad acostumbrada de años anteriores, nos han llegado hasta nuestra redacción las cuentas de la fiesta del barrio de Marchamalo en las que, a primera vista, se observa que se ha alcanzado un superávit de 35.997 pesetas que, lógicamente, pasarán a engrosar el presupuesto de las próximas fiestas de la localidad, a celebrar en agosto.

Se han ingresado un total de 848.800 pesetas, de las que el Ayuntamiento de Guadalajara ha aportado 500.000 pesetas.

De los gastos, que han ascendido a 812.803 pesetas el mayor ha sido el producido por las actuaciones de la orquesta «Los Delfines», que se ha llevado 285.000 pesetas, así como los fuegos artificiales, cuyo gasto ha ascendido a 126.948 pesetas.

### Editado por la Caja Provincial

## Folleto sobre la exposición acerca de Santa Teresa

La Caja de Ahorro Provincial ha editado un folleto sobre la exposición de recuerdos carmelitanos, titulado «Santa Teresa y Pastrana», que se empieza a repartir en esta fecha.

### Se necesita SEÑORITA

PARA CUIDAR 2 NIÑOS

Razón: C/. Constitución, 14-7.ª D de 8 a 10 de la tarde.

## ★ Se ha fallado el I Premio de redacción escolar "Pedro Castillo Gálvez"

El pasado día 26 se reunió el Jurado Calificador del I Premio de Redacción Escolar «Pedro Castillo Gálvez», instituido y patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial, a través de su Obra Social.

Estuvo integrado por doña Dolores Otero Acebes, catedrática de Lengua y Literatura de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB; don Noé de la Cruz Moreno, Inspector de EGB; don Jesús García Perdices, secretario de la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura; don Antonio Herrera Casado, Cronista Provincial, y don Domingo Cardero Prieto, colaborador de «Nueva Alcarria».

Los premios se han otorgado en la siguiente forma:

CATEGORIA a) — Niñas y niños de 6 a 8 años:

Primer premio: Premio en metálico y obsequio por valor de 15.000 pesetas: Gustavo A. Alcalá Marqueta, de 8 años, del Colegio de Prácticas masculino de Guadalajara.

Accesits.—Premios y obsequios por valor de 5.000 pesetas cada uno: María Nieves Acebal, de 7 años, del Colegio «Giovanni Farina», de Azuqueca de Henares; Fernando García Rojo, de 8 años del Colegio Nacional de Prácticas masculino, de Guadalajara;

Ana Isabel Ocaña Ramos, de 6 años, del Colegio «Giovanni Farina», de Azuqueca de Henares.

Por asentimiento unánime del Jurado se acuerda proponer a la Entidad patrocinadora crear un Accesit especial a la originalidad, en favor de Jesús Perucha Cía, de 7 años de edad, del Colegio «Virgen de la Granja», de Yanquera de Henares.

Profesor que orientó y supervisó el trabajo que ha obtenido el primer premio: Obsequio por valor de 15.000 pesetas: José Antonio Rodrigo Muñoz, del Colegio Nacional de Prácticas masculino.

Aula a la que pertenece el alumno galardonado con el primer premio: Premiada con una excursión: Segundo nivel de EGB del Colegio Nacional de Prácticas masculino.

CATEGORIA b) — Niñas y niños de 9 a 11 años:

Primer premio: Premio en metálico y obsequio por valor de 15.000 pesetas: Alfonso Camino Pérez, de 11 años, del Colegio Nacional de Prácticas masculino de Guadalajara.

Accesits.—Premios y obsequios por valor de 5.000 pesetas cada uno: María Lourdes López Rivera, de 11 años, del Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», de Cuadalupe; Fernando Pérez Serrano, de 10 años, del Colegio Nacional de Prácticas masculino, de Guadalajara; Juan Luis Santamaría Sánchez, de 10 años, del Colegio Nacional de Prácticas masculino, de Guadalajara.

Profesor que orientó y supervisó el trabajo que ha obtenido el primer premio: Obsequio por valor de 15.000 pesetas: F. Javier Sánchez López, del Colegio Nacional de Prácticas masculino, de Guadalajara.

Aula a la que pertenece el alumno galardonado con el primer premio: Premiada con una excursión: Sexto nivel de EGB, del Colegio Nacional de Prácticas masculino, de Guadalajara.

CATEGORIA c) — Niñas y niños de 12 a 14 años:

Primer premio: Premio en metálico y obsequio por valor de 15.000 pesetas: Fernando Rama García-Conde, de 13 años, del Colegio Salesiano, de Guadalajara.

Accesits: Premios y obsequios por valor de 5.000 pesetas cada uno: María José Gil Gil, de 12 años, del Colegio «Niña María» de Guadalajara; Gloria Marcilla Marín, de 12 años, del Colegio «Sagrado Corazón de Jesús», de Guadalajara; María Mercedes Riofrío de Nájera, de 13 años, del Colegio «Virgen de la Soledad», de Azuqueca de Henares.

Profesor que orientó y supervisó el trabajo que ha obtenido el primer premio: Obsequio por valor de 15.000 pesetas: Jesús García Sanz, del Colegio Salesiano, de Guadalajara.

Aula a la que pertenece el alumno galardonado con el primer premio: Premiada con una excursión: Octavo nivel de EGB del Colegio Salesiano, de Guadalajara.

El Jurado acordó dejar constancia del alto nivel apreciado con carácter general en los trabajos presentados, felicitando muy cordialmente a cuantos alumnos, profesores y centros de enseñanza han contribuido con su colaboración, al mayor éxito de esta primera edición.

## Ultima hora

### Villarino anuncia la retirada de su candidatura a la presidencia del Deportivo

Remitida por don Luis Villarino Escarpa, hemos recibido la siguiente carta que reproducimos a continuación en su integridad, en la que explica los motivos que le han inducido a no presentar su candidatura para las elecciones de presidente del Club Deportivo Guadalajara.

FLORES Y ABEJAS respeta las opiniones del señor Villarino —como las de los otros candidatos— sin que por ello las acepte, comparta o rechace de principio:

«Varios han sido los motivos que está fundada mi negativa a la presidencia.

La historia de mi decisión empezó aproximadamente hace mes y medio con mi visita al señor Laso; le pregunté si él se presentaba a presidente, a lo que contestó con un «no» rotundo. Entonces fue cuando le dije mis intenciones de presentarme a presidente, a lo cual me contestó que le parecía fenomenal, indicándome que me rodeara de un buen equipo de directivos y que me apoyaría incondicionalmente.

Yo pregunto al señor Laso: ¿Cómo me ibas a apoyar incondicionalmente cuando por detrás me estabas dando la puñalada?

Ahora te explico por qué. Desde el primer momento has estado buscando un posible candidato que lo pudieras manejar a tu antojo.

El primero falló y volviste a la carga con un segundo llamado don Jesús Carlavilla, que precisamente el mismo día que tú hablaste con él, a los 3 minutos de dejarte a tí, estuvo hablando conmigo en un establecimiento público delante de varios testigos, y mira que casualidad, fíjate bien la frase que me dijo: ¿Luis, es posible que te presentes a presidente?, a lo cual yo respondí: «Sí». Entonces me dijo: «Luis, tú estás loco, porque creo que si hay dos personas que no deban ser presidente del Guadalajara somos tú y yo», dándome razones del por qué no, tales como, tiempo, conocimiento, solvencia, etc., etc.

Mi gran sorpresa ha sido ver que se presenta a presidente y como «segundón» de a bordo tú.

Ahora me explico los motivos de la puñalada, sabiendo a quién presentes.

Me voy, y así dejo el campo libre a mis «amigos» señor Carlavilla y señor Laso.

No me explico como me has hecho esto, sabiendo que con una insinuación tuya no me hubiera presentado, cuando durante todo tu mandato te he sido fiel en todos los sentidos.

Y para mi amigo «Uchi», si quieres un consejo, como tú me lo diste a mí, no te presentes a presidente.

Han surgido casos como persona que había hablado para que formaran equipo como directivo y luego ha firmado otra candidatura como, por ejemplo, algunos ex-directivos negar la firma esperando a ver que pasa.

Por todas estas razones digo no. Les doy las gracias y les pido perdón a todas aquellas personas que han depositado su confianza en mí, y les sugiero apoyen la candidatura del señor Moratilla, que por lo menos de nuestra seriedad».

Fdo.: Luis Villarino Escarpa

N. de la R.—Según información de última hora practicada por este periódico en la Junta Electoral del Deportivo no se ha recibido ninguna candidatura, aunque habían retirado documentación el señor Villarino y el señor Moratilla. En pág. 6, insertamos una información en la que, entre otras cosas, publicamos unas declaraciones de Juan José Laso negando que fuera en ninguna candidatura.

IMPRESA DE MINGO  
Teléfono 21 16 41

# Nula respuesta de los empresarios a un Decreto para crear empleo al minusválido y a un Acuerdo para formación laboral

► Por su parte, los trabajadores no han solicitado apenas ayuda con cargo al Fondo de Protección del Desempleo

Sin que hayan razones lógicas que lo expliquen, como no sea la consabida de que estamos pasando por una crisis económica, lo cierto es que en Guadalajara no ha tenido ninguna respuesta un Real Decreto que establece un programa de empleo para trabajadores minusválidos y un acuerdo INEM-CEOE para formación laboral, como es muy escasa también la solicitud de ayudas con cargo al Fondo Especial de Protección al Desempleo.

El director provincial del INEM, Adolfo Otero Quintas, declaraba a los medios informativos que no sabía por qué los empresarios de Guadalajara no se querían acoger a los beneficios que reportan ambas posiciones. «Tal vez será la crisis económica —se limitaba a decir—, aunque no se explica del todo porque se siguen produciendo contrataciones por los procedimientos normales».

Vayamos por partes. Con fecha 15 de enero se firmaba un Real Decreto Ley que creó un Fondo Especial de Protección al Desempleo, viniendo con ello a desarrollar uno de los epígrafes contemplados por el Acuerdo Nacional de Empleo (ANE). Concretamente, a la dirección provincial del INEM en Guadalajara se le asignó 33,75 millones de pesetas por este concepto, lo que supone una inicial distribución del 75 por 100 del Fondo Especial de Protección al Desempleo, en base a los trabajadores demandantes no perceptores del Subsidio de Desempleo de esta provincia. El 25 por 100 restante se destinará a otras ayudas que, en su caso, pueda acordar el Consejo Rector.

Pues bien, a pesar de que existen en Guadalajara aproximadamente cuatrocientos trabajadores que podrían reunir las condiciones exigidas para beneficiarse de estas ayudas económicas, tan solo cerca del medio centenar se han dirigido a las Oficinas de Empleo para solicitarlas. ¿Desconocimiento? ¿Falta de información? ¿Desidia?

Algo de esto debe ocurrir, cuando estas ayudas van dirigidas a trabajadores en paro o demandantes de primer empleo, inscritos a cursos del INEM que en teoría deberían ser los más acuciados por la falta de recursos económicos. Por si el problema está en la falta de información, aquí van los requisitos necesarios para posibles intere-

sados:

Dichas ayudas deben solicitarse en las Oficinas de Empleo donde estén inscritos los trabajadores.

La cuantía mensual de estas ayudas suponen un 75 por 100 del Salario Mínimo Interprofesional en todas las situaciones, por un período de tiempo que va de uno a tres meses, según los casos.

Pueden ser beneficiarios de estas ayudas, los trabajadores que se encuentren en los siguientes casos:

A) Trabajadores que no hayan percibido prestaciones por desempleo si cotizaron a la Seguridad Social menos de 6 meses en los últimos 4 años o desde la última percepción de las prestaciones por desempleo.

B) Demandantes de primer empleo, inscritos en cursos del INEM, si están inscritos en la Oficina de Empleo, al menos con 6 meses de antelación.

C) Trabajadores con cargas familiares que hubiesen agotado las prestaciones por desempleo y las complementarias, si tienen rentas inferiores al Salario Mínimo Interprofesional y están inscritos en las Oficinas de Empleo.

D) Otros que acuerde el Consejo Rector.

El Consejo Rector del Fondo Especial de Protección al Desempleo en su reunión del día 26 de abril de 1982 acordó elevar la percepción del subsidio especial en los casos siguientes:

1.—Los demandantes de primer empleo que lleven inscritos al menos 6 meses en la correspondiente Oficina de Empleo y habiendo solicitado participar en los cursos de Formación Ocupacional que habitualmente, en cuanto a su especialidad organiza el INEM en la provincia correspondiente, no puedan participar en los mismos por causas no imputables al solicitante, con la duración que en su caso hu-

bieran tenido dichos cursos.

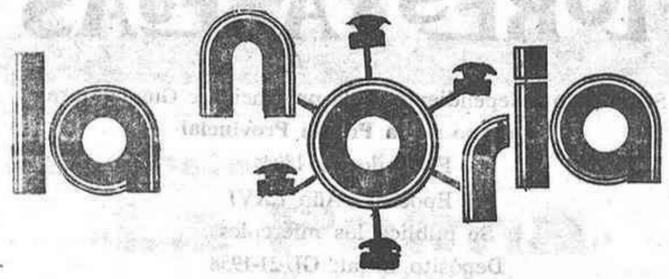
2.—Las Comisiones Ejecutivas Provinciales podrán proponer al Consejo Rector, otras ayudas que deberán remitir debidamente fundadas y documentadas, dado su carácter discrecional.

NADIE QUIERE CONTRATAR A MINUSVALIDOS...

Si decíamos que poca acogida había tenido el Fondo Especial de Protección al Desempleo, sobre el programa de empleo para trabajadores minusválidos tenemos que informarles que la respuesta ha sido totalmente nula. Absolutamente ninguna contratación se ha realizado hasta el día de la fecha, acogiéndose al Real Decreto 1237/81 de 19 de junio, a pesar de que la Dirección Provincial del INEM dispone de tres millones de pesetas para el trimestre y subvención con 300.000 pesetas por cada contrato de trabajo firmado. Además existen bonificaciones de la cuota de la Seguridad Social, de un orden del 70 por 100 por cada trabajador minusválido contratado menor de 45 años, que se incrementa hasta el 90 por 100 si es mayor de 45. ¿Qué personas se pueden contratar? Todas aquellas comprendidas en edad laboral que tengan disminuidas su capacidad física o psíquica en las condiciones que reglamentariamente se determinen, sin que sea inferior al 33 por 100 que les impida obtener o conservar empleo adecuado y que se encuentren inscritos en el Registro de Trabajadores Minusválidos de las Oficinas de Empleo. Se podrán acoger a dichas subvenciones todas las empresas que cumplan los siguientes requisitos: 1.—Hacer un contrato por tiempo indefinido y en jornada completa. 2.—Presentar oferta innominada ante la Oficina de Empleo. 3.—Compromiso de mantener estabilidad en el empleo por un mínimo de 3 años. 4.—No disponer en la plantilla de un porcentaje de minusválidos superior al 51 por 100.

... NI TRABAJADORES PARA FORMACION O PRACTICAS

La misma historia tenemos que contarles sobre la acogida que ha tenido en Guadalajara la Orden Ministerial de 2 de abril de este año que desarrolla el Acuerdo General sobre Programas de Contratos de Trabajo en Prácticas y de Formación Laboral, que fue suscrito el pasado día 3 de marzo por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Ninguna empresa de esta provincia se ha beneficiado de las ayudas y compensaciones que establece dicha



## ¿QUE VA A PASAR CON LA DERECHA?

Las elecciones en Andalucía han venido a esclarecer no pocas situaciones en el tablero de la política española. Todos los partidos que piensan que tienen algo que decir han hecho análisis, han valorado resultados y han tratado de explicarse el por qué de muchas cosas. La reflexión ha sido general, y quiero pensar que profunda y sincera.

Para mí, las posiciones están más claras y mejor definidas en la izquierda. Allí, el PSOE afianza su estratégico izquierdismo moderado, en tanto arroja al PCE al precipicio de la descalificación, el radicalismo y la cada vez menor asistencia popular. Fuera de ellos, no hay más izquierda organizada importante. Si algo se quiere alinear en el sector, o es minoritario, es residual, es espúreo o no ha pasado del embrión. El aumento de sus votos —hasta llevarle a la posibilidad de un gobierno andaluz en solitario— se debe mucho más al derrumbamiento de toda la competencia en la izquierda —PCE y PSA— que a la deserción de votos centristas. Si alguno de esta parte del espectro quiere encontrar la explicación a la huída de votos en esa capacidad de atracción de la izquierda hacia el centro, que lo haga. Para mí, los males de UCD no han venido por ahí. Para mí el partido de Felipe González no va a gobernar en solitario en Andalucía por los votos de los que le han vuelto la espalda a Calvo Sotelo. Los que tenían que votarle a éste se han ido más a la derecha o se han quedado en ese casi 40 por 100 que dijo no a las urnas. Alguno, no digo que no, es posible que haya sido capaz de saltar la frontera del marxismo, que es frontera que cada vez acentúa sus perfiles. La defraudación, la tristeza y el pensar que se ha sido engañado produce reacciones de este tipo; pero su número y su planteamiento no deja de ser excepcional.

Donde las cosas están mucho más complicadas es en el espacio que se acota desde el centro a la derecha. La experiencia Galicia-Andalucía ha podido introducir aunque UCD se resista a admitirlo, una modificación en el planteamiento que llevó a aquel partido al gobierno y le ha permitido gobernar en estos ya casi seis años de la transición: el del llamado voto útil.

A UCD, sobre todo en las generales del 79, le cayeron muchos votos de los que no querían que aumentaran los del PSOE, y que buscaban la opción, aunque no les convenciera, capaz de lograrlo. En Galicia ya, y en Andalucía sobre todo, el voto útil parece haberse desplazado hacia Alianza Popular. ¿Se puede explicar de otra manera esta fulgurante ascensión del equipo de Fraga? ¿se puede aceptar que haya aumentado tanto su prestigio o que haya restado tantos votos a UCD? En AP, para mí, aún sin despreciar que estas dos últimas cosas hayan sido posibles, ha caído mucho voto denominado como útil; ha caído la confianza de muchos andaluces que han pensado que la oferta con más capacidad de oponerse al marxismo de Felipe González es el conservadurismo natural de Fraga, dejando, como opción fracasada, indecisa y estéril, la de la desconcertante UCD.

Ahora bien, ¿puede aceptar UCD su papel de secundón cuando es aún primero en los escaños de la actual legislatura? ¿puede admitir que los nueve puestos de CD en el Congreso, son muchos más en el «congreso» de la calle? ¿habrá suficiente humildad en el análisis como para entender cómo son las cosas hoy, aunque tuviéramos argumentos para pensar que aún son de otra manera?

La marcha hacia la bipolarización política parece clara; como lo parece que los centro-algo (a derecha e izquierda) tienen cada día más «chance». ¿Querrá seguir aferrada UCD a ser centro-centro, con la utopía o el delirio que ello comporta, para seguir sacando algo del naufragio? ¿Aceptaría AP perfilar sus etiquetas de conservadurismo de derechas, para dejarle ocupar a UCD las posiciones desde las que hoy está triunfando y creciendo? ¿puede traer esta conflictiva creación o este conflictivo encaje del centro-derecha, un reforza-

(Pasa a la pág. 4)



**CENTROPTICO CAREN**

Sargento Provisional, 5  
(junto a la Diputación) (R.P.C.N.O. N.º 139) GUADALAJARA

- OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
- GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
- ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
- GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.

Teléfono 22 84 38

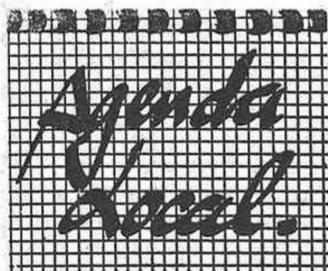
(Pasa a la pág. 16)

# FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara  
 Decano de la Prensa Provincial  
 Fundado en 1894  
 II Epoca — Año LXVI  
 Se publica los miércoles  
 Depósito Legal: GU-21-1958  
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

**Redacción y Administración:** Francisco Cuesta, 3 - 2.  
 Teléfono 21 15 67  
 GUADALAJARA

**Talleres:** Imprenta DE MINGO  
 Carretera de Fontanar, km. 1  
 Teléfono 21 24 81



## FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; jueves, 3: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; viernes, 4: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3; sábado, 5: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47); domingo, 6: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; lunes, 7: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; martes, 8: don Antonio Vicenti del Amo, Calle Mayor, 19; miércoles, 9: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13.

## CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 24 (lunes), 555
- Día 25 (martes), 312
- Día 26 (miércoles), 986
- Día 27 (jueves), 243
- Día 28 (viernes), 438
- Día 29 (sábado), 730

## DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 6, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vizcondesa de Jorbalán, 8; Luis Ibarra Landete, 13; Paseo del Ferial, 66; Cifuentes, 9; Taberneros, 1; Nuevo Alamin, torre 9; Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Benito Hernando, 8; General Medrano de Miguel, 14; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bloque 5; Reinoso, Galería de Alimentación; Cardenal González de Mendoza, viviendas del Rey; General Moscardó Guzmán; Medina, 41; Sigüenza, 8; Bloque de Cáritas, s/n.; Nuevo Alamin, torre 4; Cifuentes, 35.

## HORARIO DE TRENES GUADALAJARA - SIGUENZA

6,58 — 9,14 — 11,37 (T) — 12,04 — 14,21 — 16,04 — 19,36 21,02 — 21,26.

## SIGUENZA - GUADALAJARA

5,53 — 7,20 — 8,44 — 12,59 14,24 — 16,30 — 17,38 (T) — 19,06 — 20,08 — 21,24. (T) Talgo

## GUADALAJARA — MADRID

5,38 — 5,58 (1) — 6,18 (1) — 6,38 — 6,58 (1) — 7,18 — 7,38 7,58 — 8,18 — 8,28 — 8,48 — 9,28 — 9,48 (2) — 10,24 — 11,08 11,28 — 11,48 — 12,28 — 12,52 13,28 — 13,55 (2) — 14,08 — 14,28 — 14,48 — 15,28 — 16,08 16,28 — 17,08 — 17,28 — 17,48 18,08 — 18,25 — 18,48 — 19,28 19,48 — 20,27 — 20,48 — 21,11 21,30 — 21,48 — 22,06 — 22,29 (2) — 22,48.

## MADRID ATOCHA — GUADALAJARA

5,55 (1) — 6,15 — 6,40 (2) — 6,45 (1) — 7,05 — 7,35 — 7,55 (1) — 8,35 (1) — 8,55 — 9,35 10,15 — 10,35 — 11,15 — 11,35 12,18 — 12,55 — 13,10 (2) — 13,35 — 13,55 — 14,35 — 14,55 15,10 (1) — 15,35 (1) — 15,55 16,35 — 16,55 — 17,15 — 17,35 18,03 — 18,35 — 18,55 — 19,15 19,30 (2) — 19,35 — 19,55 — 20,15 — 20,35 — 20,55 — 21,15 21,55 — 22,40 — 23,15.

- (1) Laborables
- (2) Semidirecto

Todos estos trenes parten de Chamartín 15 minutos antes de la hora señalada y paran en Nuevos Ministerios y Recoletos 10 y 6 minutos respectivamente antes de llegar a Atocha.

## TELEFONOS DE INTERES

Policía ... ..	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil ...	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ...	212440
Residencia S. S. ...	221600
Cruz Roja ... ..	221788
Bomberos ... ..	212080
Taxis ... ..	212245
Ayuda en carretera	221100
Of. Infor. Municipal	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

## TEMPERATURAS

Desde el 24 al 31 de mayo:  
 Máxima: día 25 con 29 grados.  
 Mínima: día 24 con 11 grados.

## PRECIPITACIONES

Agua recogida, 81 litros por metro cuadrado.

## VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad: 8 km-h.

## RADIO

Radio Popular. (1.224 kcs.). De martes a viernes, de 13,30 a 14,00, programa dedicado a Guadalajara.

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 19 de mayo.—Vanessa Cuello Lozano, hija de Félix y María del Carmen; María del Rocío Sanz Boldo, hija de Enrique y María Jesús.

Día 20.—Cristina Sánchez Camarero, hija de Antonio y María del Pilar; Natividad Barco Padrino, hija de José Angel y Natividad; Roberto Arias Pérez, hijo de Santiago y Benita.

Día 21.—Sandra Lázaro Albebruche, hija de José Antonio y Josefa; Arancha Galdino Santamaría, hija de Juan y Eugenia; Javier Benito Medrano, hijo de José y María del Pilar; Víctor Rupérez Romero, hijo de Benedito y María Milagros; Beatriz Castellón García, hija de Mariano y Paula; Rosana Fraile Jiménez, hija de Francisco Claudio y Francisca.

Día 22.—Francisco Javier Domínguez Gómez, hijo de Santiago y María; Sergio Prieto López, hijo de Joaquín y María del Carmen; Rafael Jiménez Jiménez, hijo de Rafael y María Carolina; Angel Calvo Ventoso, hijo de Angel y Lourdes Fátima; Cristina Humanes Pérez, hija de Luis y María del Pilar; Gustavo Rodríguez de la Fuente, hijo de Manuel y Carmen; Irene Aceituno Martínez, hijo de José María y Consolación; Cristina Corrochado, hijo de José María y Consolación; Cristina Padrino Oliva, hija de José María y Estrella; Beatriz Moreno Monge, hija de Jesús y Teodora; Virginia Tenorio López, hija de Jesús y María de los Angeles.

Día 23.—Adrian Atienza Ramiro, hijo de Agustín y María Teresa; María Josefa Vázquez Cristóbal, hija de José y María del Carmen; Daniel Ortiz Ortiz, hijo de José y Milagros.

Día 24.—María Martínez Luzán hija de Pedro y Carmen; David Centenera Ramos, hijo de Antonio y Guadalupe; Benjamín Iglesias Gutiérrez, hijo de José Antonio y Guadalupe; Antonio Fernández Larragueta, hijo de Antonio y Rosario; Abel Sánchez Herreros, hijo de Jesús y María Nieves; Ivan Valentín Sánchez, hijo de Arturo y María Luisa; Sonia López Díaz, hija de Jesús y Matilde.

Día 25.—Javier Lizana Ortiz, hijo de Jacinto y Pilar; Lorena López Roda, hija de Luis Enrique y María de la Paloma; Jorge

de Agustín San Vicente, hijo de José Antonio y María Luisa; Rocío Herranz Moratilla, hija de Antonio y Esperanza.

Día 26.—Antonio Cristóbal Rebollo, hijo de Antonio y Petra; María Torralba Clemente, hija de Juan Enrique y María de la Salud.

Día 27.—David Calvo Diestro, hijo de Gonzalo y María del Mar.

## MATRIMONIOS

Día 1 de mayo.—José Mariano Aguado Aguado con María del Carmen Cano Serrano.

Día 8.—Luis Miguel Sotillo Sánchez con María del Carmen Alonso Sanz.

Día 22.—Luis Miguel Torres Chicharro con María Rafaela Rubia García; Hilario Escobar González con María del Rosario Herrera Hita; Gonzalo Julio Gutiérrez Lorenzo con María de los Dolores de Mingo Plaza; Juan Valero Santos Mata con María Teresa López Ortuño.

## DEFUNCIONES

Día 23 de mayo.—Benita Gómez Morales, de Retuerta Bullaque, 79 años, viuda.

Día 24.—Margarita de Mingo García, de Abánades, 81 años, casada; Agustín Heredia Mayo, de Tortonda, 52 años, casado.

Día 26.—Felisa María Paniagua Ventosa, de Aldeanueva, 85 años, viuda.

Día 27.—Eladio López Contreras, de Riosalido, 77 años, casado; María del Socorro Garrido González, de Santa María del Berrocal, 83 años, viuda; Jorja Sastre Vicente, de Villanueva de Alcorón, 88 años, viuda.



SORTEO DEL DIA 29 DE MAYO DE 1982

«Extraordinario de la Cruz Roja»  
 PRIMER PREMIO: Núm. 7.308

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el pasado sábado, día 29 de mayo, han resultado premiados los siguientes números:

— 7.308, premiado con 40 millones de pesetas.

— 23.784, premiado con 20 millones de pesetas.

— 15.601, premiado con 10 millones de pesetas.

— Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 7.307 y 7.309.

— Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 23.783 y 23.785.

— Premios de 602.500 pesetas a los números 15.600 y 15.602.

— Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 7.301 al 7.400, excepto el 7.308 (primer premio).

— Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 23.701 al 23.800, excepto el 23.784 (segundo premio).

— Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 15.601 al 15.700, excepto el 15.601 (tercer premio).

— Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 559, 212, 806, 939, 339, 575, 542, 698, 040, 101, 994, 069, 702, 769, 121, 617 y 375.

— Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 08.

— Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 8 y en 5.

## Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar.

## La Noria

(Viene de la pág. 3)

miento de posiciones más conservadoras en esta misma banda, con militancias y convocatorias populares crecientes?

El «ajedrez» está, de verdad, muy complicado. Unas —no quiero adjudicar negras o blancas a nadie, por evitar naturales suspicacias— lo tienen más claro que las otras; la baraja es más corta; menor la competencia. Las de enfrente lo tienen más difícil. Se derrumbó una «catedral» y ahora se están construyendo varias «ermitas». Y en las ermitas, no conviene olvidarlo, hay mucho santo de mucha devoción.

SALVADOR TOQUERO



XVII ANIVERSARIO

# D. ROMAN GARCIA SANZ

Falleció cristianamente el día 8 de junio de 1965

R. I. P.

Sus hijos, José y Esmeralda y demás familia

RUEGAN una oración por su alma

# BOLSA INMOBILIARIA

## EL TEMA DE LA SEMANA

### El turismo y su riqueza

Una de las grandes riquezas que puede gozar un País, es el turismo. Si admitimos que una gran mayoría de nuestros lectores comparten nuestra idea, debemos ser conscientes en darle una especial prioridad. Por supuesto, hemos de tener en cuenta que el momento actual de España al hablar de turismo, no puede ser peor, debido a los muchos problemas políticos que atravesamos.

España necesita un turismo desarrollador, con unas medidas de seguridad, unas infraestructuras de transportes, comunicaciones y de sanidad.

Turismo, no es ni mucho menos, desbordarse en comer o dar de comer unos meses de verano, como si de una campaña electoral se tratase, es mucho más, es estabilizar unas industrias, dar trabajo a muchos hombres, y prestar unos buenos servicios a todos aquellos que merecedores de sus vacaciones, dejan unos ingresos a la Nación.

Uno de los principales objetivos a tener en cuenta nuestra clase política, debería ser considerar al turismo como el primer ingreso de España en exportación, aireando una propaganda por todo el territorio nacional, a través de la televisión, radio, prensa, agencias de viajes y todos los centros oficiales.

Otro de los objetivos que deberían tener también en cuenta, es crear un turismo estable, y en aquellos meses que por ley natural son de baja afluencia, realizar en los muchos rincones de España, dónde el clima sea aconsejable, más Residencias Hoteleras, con todos sus servicios necesarios para esos hombres que lucharon por España y que oficialmente se les llama la tercera edad.

Otro de los objetivos es la calidad al turismo, un riguroso control en la industria hotelera, un esmerado servicio y un trato especial, es incrementar las divisas.

A nuestro juicio, sería de gran importancia que los políticos de izquierdas y derechas consolidasen lo ya realizado, antes de dar palos de ciego ampliando por el solo afán de hacer ver al pueblo, lo que en un futuro agravaría la situación económica y el paro.

Por último, pensar que lo que es bueno para el turismo es bueno para España.

JESUS VILLAVERDE

### Coordinador:

Jesús Villaverde Bermejo, Agente titulado

### Bar-Restaurante

## «La Palma»

HERMANOS GARCIA  
ESPECIALIDAD EN ASADOS

JADRAQUE (Guadalajara)

## VENTAS

### Pisos

2 - 3 - 4 y 5 dormitorios — Calefacción 2 y 3 baños.

Calles, Sigüenza, Toledo, División Azul, Reinoso, Alcalá de Henares, Molina de Aragón, Carrero Blanco, Manantiales, Cuesta Calderón. Consulte a: Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

### Locales comerciales

Superficies desde 40 a 1.000 mts. Calles Constitución, Cuesta Calderón, Avda. Ejército, Alamin, etc. — Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

### Chalets

3 y 4 dormitorios, 2 baños, etc. Alovera — Cogolludo — Horche Fontanar.

### Naves

En venta o alquiler. Superficie 900 mts. — Carretera Nacional 40 kilómetros de Guadalajara. Teléfono 22 68 94

### Alquileres

Pisos de 3 y 4 dormitorios, vacíos y amueblados. Teléfono 22 68 94

## Bazar

## Moreno

MUEBLES — ELECTRODOMESTICOS  
VERDADERAS OPORTUNIDADES

C/. Doctor Fleming, 9 — Teléfono 22 00 96

# HIPER

## Calzados

## Guadalajara

es... más barato

C/. Amparo, 36

## Talleres TOMAS DOMARCO

JARDINERIA

MOTORES — BOMBAS — RIEGO POR ASPERSION  
MOTOSIERRAS — REPUESTOS Y ACCESORIOS

EN GENERAL

C/. Virgen del Amparo, 14 — Teléfono 22 18 92

# La voz de los pueblos

Una de las preguntas que nos han formulado a través de «Flores y Abejas» es la siguiente:

—En el edificio donde he adquirido una vivienda, algunos propietarios se proponen adecentar el portal. Mi pregunta es saber si tengo derecho a contribuir en los gastos ó por el contrario me puedo oponer.

—En principio tendrá que haber una reunión y sería suficiente con el voto de una mayoría, ya que no altera para nada el portal, al contrario, en cierto modo es una mejora dentro de lo ya construido; por tanto, el derecho a pagar únicamente lo sabe usted, según el resultado que se obtuviese.

## COMPRA-VENTA

de maquinaria

Saboya — Teléfono 22 61 04



# VIAJES CANTABRIA

(G. A. - T. 35)

AGENCIA DE VIAJES

MAYO - JUNIO. Apartamentos en DENIA. 6 personas. 1 semana, 5.500 pesetas. 2 semanas, 9.500 pesetas. 1 mes, 16.000 pesetas.

C/. Virgen del Amparo, 31-33 — Teléfono 22 40 91

GUADALAJARA

## Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO  
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don .....

Calle ..... núm. ....

Localidad ..... Provincia .....

Precio de suscripción anual: 1.000 pesetas.

# ANUNCIESE en el DECANO provincial

Publicidad para estas páginas:  
Plaza Fernando Palanca, 1 - 1.º E  
Teléfono 22 53 68

## OCCASION

### Se vende piso

«Polígono El Balconcillo»  
3 dormitorios, calefacción, etc.,  
entrada 500.000 ptas. y resto 10 años.

Información: Teléfono 22 53 68

Pisos Cuesta Calderón  
4 dormitorios, salón, parquet,  
etc. 250.000 entrada. Resto 10 años. Teléfono 22 68 94

Local 150 metros cuadrados  
Céntrico  
Increible: 1.500.000 precio total  
Teléfono 22 68 94

Piso C/. Amparo n.º 3  
4 dormitorios, salón, 2 baños,  
parquet, etc.  
500.000 entrada. Resto 10 años.  
Teléfono 22 68 94

## La próxima Diputación

De todos es conocido que nuestra provincia cuenta con la única Diputación monocolor de España, dominada por UCD que ocupa los 24 escaños, gracias a una Ley Electoral que por permitir este hecho, se nos antoja un tanto injusta pues es evidente de todo punto que el partido en el Gobierno a pesar de tener una amplia mayoría de Municipios en su poder, no detenta la totalidad ni por asomo.

La próxima Diputación, que estamos seguros cambiará de decoración, según el proyecto de Ponencia que se encuentra en la Comisión correspondiente del Parlamento, apoyado, al parecer, tanto por UCD como por el PSOE, propiciará el acceso a la Corporación Provincial de las dos listas más votadas en cada distrito electoral, que en Guadalajara son tres: Guadalajara, Sigüenza y Molina, con ocho diputados provinciales cada uno.

Imaginando unos posibles resultados en las próximas elecciones, se puede aventurar que, difícilmente, acceda el PCE a la Corporación Provincial, y mucho menos los partidos denominados «marginales», tanto de extrema izquierda como de derecha.

Los independientes también tendrán difícil su acceso a la Diputación pues se pretende que necesiten presentarse a más del 50 por 100 de los municipios y conseguir el aval de las firmas del 2 por 100 de cada uno de los municipios en los que participen en los Comicios.

¿Cómo está el patio? No sería demasiado aventurar el decir que la próxima Diputación será «tricolor». El predominio de las gamas ya si que sería lanzarse demasiado a suponer, aunque encuestas que circulan en ambientes políticos son tajantes en una cosa que sucedió un pelín más abajo de Despeñaperros y dos más arriba de Portugal.

CLAY

## CAFETERIA

# Jovi

AIRE ACONDICIONADO

Plaza General Mola 12  
Teléfono 22 00 23

GUADALAJARA

## CERVECERIA-BAR

# LA CIGALA

ESPECIALIDAD Y VENTA  
DE MARISCOS



C/. Cifuentes, 42  
GUADALAJARA

## EL VELERO

BAR - RESTAURANTE



Aire acondicionado  
Plaza Capitán Boixareu  
Rivera, 112  
Tel. 22 00 15 - GUADALAJARA

## Pisos de tres, cuatro y cinco dormitorios

CALLE AMPARO, ESQUINA REINOSO.

ENTRADA A CONVENIR. RESTO 10 AÑOS

TELEFONO 22 68 94

## Pisos - Calle VIRGEN DEL AMPARO, esquina Reinoso

- 3 y 4 DORMITORIOS
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- GARAJE

ENTRADA -MINIMA- 400.000 PESETAS

RESTO 120 MESES - Teléfono 22 68 94



VISITE LA NUEVA SECCION DE

## PUERTAS BLINDADAS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

en planta sótano de HIPER-ALCARRIA

## Talleres Guayabera

### Aluminio

CERRAMIENTOS DE TERRAZAS

VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y PUERTAS  
C/. Río Henares, 16 (Estación) — Teléfono 21 21 71  
GUADALAJARA

## Gráficas

# J. C. J., S. a.

Río Sorbe, 11 (Junto Estación)

Teléfonos 21 15 04 - 21 19 19 — GUADALAJARA

## Saboya e hijos, S. A.

«CONOZCA UN SERVICIO»

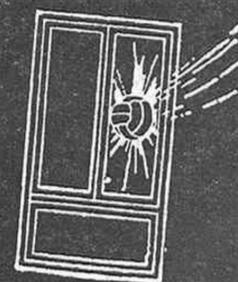
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

TRANSPORTE GRUAS Y DESGUACES

Polígono Industrial Balconcillo

C/. Trafalgar, s/n. — Teléfono 22 61 04

GUADALAJARA



## Cristalería

# BLASCO

ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL

CUADROS Y VIDRIERAS

Cifuentes, 25 — Dr. Fleming, 4

Teléfono 22 69 65 — GUADALAJARA

## Asesoría Fiscal y Contable

Director: REMIGIO RUIZ GONZALEZ

Economista — Censor Jurado de Cuentas

C/. Virgen del Amparo, 3 — Teléfono 22 10 67

GUADALAJARA

## Pisos - SUPERLUJO en General Mola

- 4 DORMITORIOS
- AMPLIO SALON
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- CUARTO ASEO
- PLAZA GARAJE
- MATERIALES PRIMERISIMA CALIDAD

Teléfono 22 68 94

# DEPORTES DEPORTES

## Elecciones a la presidencia del Deportivo

# Hablan los dos candidatos

- **Luis Villarino: "La campaña electoral ha sido guarrísima. Tal vez retire la candidatura"**
- **Emilio Moratilla: "No queremos cometer los mismos errores de este año"**

A poco más de 72 horas para que finalice el próximo sábado el plazo de presentación de candidaturas para la presidencia del Deportivo Guadalajara, dos listas, las encabezadas por Emilio Moratilla y Luis Villarino, parecen ser las únicas que, salvo sorpresas de última hora, se presenten en la contienda electoral. FLORES Y ABEJAS ha querido conocer cuáles son los motivos que han impulsado a estos dos candidatos para presentarse a las elecciones, así como su programa y nombres de miembros de la Junta Directiva y del Cuerpo Técnico. A este objeto hemos formulado a los dos presuntos candidatos las mismas preguntas:

Primero vayamos con las presentaciones: Luis Villarino Escarpa, 43 años, y 11 como directivo del Club con Juan José Laso, Alberto Cubillo y Emilio Moratilla como presidentes. Emilio Moratilla Pérez, 43 años, y 13 de directivo, habiendo ocupado la presidencia del Club, con carácter accidental, en esta última temporada.

—¿Por qué has decidido presentar tu candidatura para las elecciones?

L. V.—Por dar un poco de ambiente a la afición que parece que en estos últimos años estaba un poco muerta y poder llevar al equipo donde Guadalajara merece que debe estar el equipo.

E. M.—Porque creemos que tenemos una obligación moral al haber tenido la desgracia de que el equipo haya bajado a regional estando nosotros al frente de ello.

—¿Es una ventaja o inconveniente el que los socios os conozcan, ya que habéis desempeñado puestos directivos anteriormente?

L. V.—Yo no lo veo ningún inconveniente. Cada socio se inclina por un directivo, pero no creo que sea ningún inconveniente.

E. M.—No creo que tenga gran influencia el que te conozcan o no. En una capital como Guadalajara siempre influye esto, porque, quieras o no, uno tiene una línea marcada en su vida, y al final puede influenciar algo.

—¿Cuál es tu programa?

L. V.—De momento no lo puedo decir. Posiblemente esté en la calle el día 5, el mismo día que se presente la candidatura. Tanto el programa mío como el de los demás pueden ser más o menos por el estilo, pueden cambiar ciertas cosas, pero creo que el objetivo de todos es subir el equipo a tercera división.

E. M.—Nuestro programa ahora mismo está en estudio, estamos haciendo gestiones. No queremos cometer los errores que sabemos se han cometido este

año, y entonces no vamos a tener tanta prisa para formar el equipo como el año pasado, vamos a esperar, vamos a tratar de fortalecer el equipo en las líneas que necesita. Lo primero que vamos a hacer va a ser buscar un entrenador que creamos que está capacitado para incorporarnos lo antes posible a la tercera división.

Por lo que respecta a las personas que van a acompañarme en la Junta Directiva, por ahora no se saben nombres. En Guadalajara nos conocemos todos, puede haber algún nombre que el aficionado y vosotros os podéis imaginar, pero estamos buscando gente nueva que quiera colaborar con nosotros.

—¿Beneficia o perjudica al Club la celebración de elecciones?

L. V.—Yo creo que beneficia, por lo menos la gente tiene donde elegir a quien cree conveniente que debe ser presidente, porque a lo mejor yo creo que puedo ser el mejor presidente, pero resulta que la afición no lo cree así.

E. M.—Yo creo que ahora que estamos viviendo un momento democrático, siempre es bueno. Lo que hace falta es que las candidaturas que se presenten sean serias. Nosotros desde el primer momento estamos trabajando en un plan serio y limpio, y vamos a presentar nuestra candidatura con todas las consecuencias; si salimos, vamos a trabajar en firme, porque tú sabes que en este cargo lo único que se puede ofrecer es trabajo, porque luego en las competiciones deportivas no se sabe cuál va a ser el final, se lucha por lo mejor, pero hay veces que viene lo peor como ha pasado esta temporada.

—¿Estarías dispuesto a retirar tu candidatura y presentar una coalición con los restantes candidatos?

L. V.—No, sino que es muy posible que la retire, por ciertos motivos y cosas que han ocurrido dentro del ámbito deportivo; todavía no es seguro, hasta el día 5 no se sabrá.

E. M.—Esto no ha pasado por mi imaginación en ningún momento; creo que es una falta de ética dar un paso adelante y luego volverte atrás; nosotros hemos dado un paso y vamos a seguir adelante hasta el final.

—¿La campaña electoral no ha sido limpia?

L. V.—No es que no haya sido limpia, sino es que ha sido guarrísima.

E. M.—Por nuestra parte sí, los demás que lo digan ellos, nosotros no nos vamos a meter en el terreno de otras personas, para ello están los socios, para que lo juzguen.

—¿Crees que éste es el momento oportuno para la celebración de las elecciones?

L. V.—Sí, porque ahora que se lleva bastante esto de la Democracia, creo que es conveniente que se vote democráticamente y que cada uno vote al presidente que cree que puede ser el mejor para el Club.

E. M.—Yo creo que este año es el momento de las elecciones, porque el pasado año cuando dimitió Alberto Cubillo, las gestiones ya estaban hechas, se había dado un dinero a cuenta a varios jugadores y entonces había que continuar la línea marcada. Lo que es una desgracia es que el equipo haya descendido, nosotros teníamos una ilusión grande puesta este año en el equipo, y nos ha salido mal. Creo que es lo único que nos ha salido mal a esta Junta Directiva, porque en el terreno deportivo ahí tienes a los juveniles e infantiles que han sido campeones; en otros terrenos se han conseguido otras metas como ha sido la consolidación de la sala de juego «Alamos-Bingo», que le va a dar al Deportivo durante diez años una cantidad, que si no es muy grande, si le va a permitir vivir con cierta soltura. También estamos trabajando mucho en la cuestión de publicidad, ahora mismo tenemos un proyecto con una Caja de Ahorros, y si nos sale bien vamos a dar un paso importante o en la construcción del graderío actualmente existente para terminarlo totalmente o tener un apoyo económico durante bastante tiempo.

### LASO NO IRA EN NINGUNA LISTA

Esta es la opinión de dos de los presumibles candidatos para la presidencia del Deportivo Guadalajara. Hay, o mejor dicho habría que decir había, un tercer candidato: Jesús Carlavilla Jiménez, quien se presentaba apoyado por Juan José Laso, pero este último ha decidido en los últimos momentos no formar parte de ninguna lista, toda vez que no ha caído bien su decisión de apoyar la candidatura de Jesús Carlavilla, al interpretar cierto sector de los aficionados que lo que Juanjo Laso quería era recuperar la presidencia en unos momentos en los que no existen los problemas económicos de antaño, pero sin gastarse, colocando en la sombra a un hombre de paja, cuando lo que el ex-presidente quería —según nos manifestó— era trabajar para el Club como directivo, más dedicado a labores deportivas que a la presidencia y para lo que contaba con el apoyo de Marquitos, Rial, Elices y Cedillo

para el cuadro técnico, además de firmas comerciales como Puma dispuestas a facilitar al Club el material necesario, y el apoyo indirecto del F.C. Barcelona. Esta es la historia a grandes ras-

gos de esta tercera vía que no fue posible y que en palabras de Juanjo Laso «suponía un buen momento para reavivar el Club».

Angel ASENSIO

## 2.539 participantes intervendrán en las «50 horas de Deporte»

A las 7 de la tarde del próximo viernes día 4, y con la llegada de la antorcha al polideportivo municipal, darán comienzo las «50 horas de Deporte», Trofeo «Lovable», que por primera vez se celebran en esta ciudad.

A lo largo de estas 50 horas tendrán lugar, tanto en el polideportivo municipal como en diversas instalaciones deportivas y por las calles y plazas de Guadalajara, encuentros de baloncesto, voleibol, balonmano, fútbol, fútbol-sala, tenis, tenis de mesa, judo, karate, kempo, taekwondo, ciclismo, tiro olímpico, atletismo, boxeo, moto-cross, pelota, ajedrez, aeromodelismo, automodelismo y salvamento y socorrismo, además de exhibiciones de globos aerostáticos y de gimnasia rítmica, a cargo de la Selección Española de este deporte, auténtica «vedette» de estas 50 horas.

En total serán 2.539 participantes los que intervengan en 23 deportes con un total de 110 horas, de las que 50 se celebrarán de forma ininterrumpida en el polideportivo municipal, entre las 7 de la tarde del viernes día 4 y las 9 de la noche del domingo día 6.

Para sacar adelante este ambicioso proyecto, el Comité Orga-

nizador ha contado con la colaboración, además de Lovable España, principal promotor e impulsor del proyecto en la persona de don Agustín García Torre y de su amplio equipo de colaboradores, con la del Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, quien ha cedido gratuitamente sus instalaciones para poder desarrollar en las mismas este amplio programa deportivo, así como de la Diputación Provincial, Caja Provincial de Guadalajara, Cervezas «El Aguila», Taberné Philips, Rubio y Bordoy, Joyeros; y un largo etcétera de colaboradores entre los que ocupan un lugar destacado las federaciones provinciales de los deportes que van a tener lugar, además del C. D. Guadalajara, Moto Club Alcarreño y Agrupación Fotográfica Alcarreña, la cual organiza un Concurso de Fotografía Deportiva sobre estas «Primeras 50 horas de Deporte», cuyo fallo tendrá lugar el día 5 de julio.

En resumen un gran acontecimiento deportivo para Guadalajara, para el que todo está preparado, incluyendo un servicio nocturno de autobuses con carácter gratuito desde el Colegio de los Salesianos hasta el Polideportivo Municipal.



# ŠKODA

**ES UN COCHE**

**FABRICADO COMO LOS DE ANTES**  
**CON LAS TECNICAS DE AHORA**

**Se ha hecho mundialmente famoso por su**  
**ROBUSTED, FIABILIDAD... DURACION**  
**...Y PRECIO**

**Solamente un vehículo económico**  
**Es un vehículo familiar de verdad.**

**CONCESIONARIO OFICIAL**  
**TALLERES PEDROVIEJO — Ferial, 11 Guadalajara**

## ¿Pasó la época de las «vacas gordas»?

# El C.S.D disminuye sus inversiones en la provincia de Guadalajara

Con la designación y toma de posesión, el pasado jueves, de Juan Manuel Hueli como Delegado Provincial de Deportes, se pone punto final a un largo proceso que, iniciado hace casi seis meses, alcanzó sus cotas de mayor tensión al serle aceptada la dimisión al anterior delegado, Julián Marco Marigil, cuando se encontraba ingresado, en grave estado, en un centro asistencial de Madrid, como consecuencia de un accidente de circulación, del que parece que afortunadamente va evolucionando favorablemente.

Casi simultáneamente con esta toma de posesión, el diario madrileño «El País», facilitaba una información de Luis Gómez, que viene a resumir por sí sola lo que ha sido la gestión de Julián Marco al frente de la Delegación Provincial de Deportes, información, por demás, que alcanza su verdadera trascendencia cuando se la compara con la facilitada por el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil de Guadalajara, ambas relacionadas con las inversiones en instalaciones deportivas en Guadalajara entre 1980 y 1982.

Según «El País», de los 8.121.891.986 pesetas que el CSD ha invertido en España en la construcción de 5.295 instalaciones durante el bienio 1980-81, 60.379.303 han correspondido a Guadalajara, cifra insignificante en valores absolutos, pero que sitúa a Guadalajara en cuarta posición, en el «ranking nacional» de inversiones por habitan-

tes, con un total de 240,80 pesetas por habitante, detrás de Segovia, con 723,90; Huesca, con 600,90 y Cuenca con 451,20, y por delante de provincias con mayor número de habitantes y teóricamente más importantes.

Por otra parte, según informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil, en la reunión de la Comisión Provincial de Gobierno, celebrada el pasado jueves, se informó «...de las subvenciones para instalaciones deportivas en 1981, que superan los 20 millones... Para 1982 se preparan 16 millones...».

De la comparación de ambas informaciones puede apreciarse un claro retroceso en las cantidades que Guadalajara percibe del CSD para inversiones en instalaciones deportivas, habiendo pasado de 60 millones en el bienio 1980-81, a 16 en el año 82, cuando de los más de quince mil millones que el CSD debe gastar entre 1980 y 1982, en instalaciones deportivas, sólo se han invertido entre 1980-81, poco más de 8.000.

Poco más hay que añadir a la frialdad de los números. En dos años, entre 1980 y 1982, Guadalajara ha perdido un 60 por 100 de la cantidad que se debe destinar a inversiones en instalaciones.

## Tenis de mesa

### Deportes Robisco, campeón provincial

Habiendo concluido el Campeonato Provincial por equipos en sus dos categorías, las clasificaciones han quedado de la siguiente manera:

#### PRIMERA CATEGORIA

- 1.—Deportes Robisco.
- 2.—Maristas «A».
- 3.—Deportes Sigüenza.

Deportes Robisco se ha proclamado campeón, sin llegar a ceder ningún punto ante sus dos rivales con lo cual viene a demostrar su total superioridad en la categoría, basándose en Angel Robisco y Alberto Martínez como sus mejores jugadores, bajando bastante su tercer jugador Ildelfonso Rodrigo, siendo precisamente este jugador el que cedió algún juego en sus confrontaciones contra Maristas A.

En segundo puesto figura Maristas A, que con dos derrotas ante D. Robisco, y dos victorias sobre D. Sigüenza, no ha podido hacer sombra al primer clasificado, y en él ha destacado su jugador Julio López Barriopedro sobre el resto de sus jugadores.

El farolillo rojo se lo adjudicó D. Sigüenza, llegando a contar con alguna incomparecencia, y sin haber podido lograr vencer en ninguno de sus encuentros con lo que queda como equipo más flojo. Al quedar en último lugar desciende a segunda categoría.

#### IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

# 3.000 personas asistieron a la inauguración de la piscina olímpica

Con una asistencia aproximada de 3.000 personas, el pasado domingo tuvo lugar la inauguración oficial de la nueva piscina municipal olímpica, construida por el Ayuntamiento de Guadalajara, en colaboración con la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, así como de la remodelación del antiguo complejo de la Piscina Municipal, en el que las viejas piscinas han sido reformadas en su totalidad, dando lugar a un

puedan disfrutarla y tengan conciencia de que es suya, y como tal la respeten.

Finalizada su intervención, procedió a descubrir la placa conmemorativa del acto que dice: «El 30 de mayo de 1982 siendo Alcalde el socialista Javier de Irizar Ortega fue inaugurada esta Piscina Municipal». A continuación tuvo lugar una exhibición de natación sincronizada, a cargo de nadadores del C.N. Canoe de Madrid.



nuevo complejo, uno de los mejores de la zona centro, dotado de piscina olímpica de 50 x 21 metros, y con una profundidad entre 1,80 y 2,22 metros; una segunda piscina de aproximadamente 33 metros de longitud y con una profundidad entre 1,14 y 1,78 metros y que lleva anexa una zona de saltos con trampolín situado a dos metros sobre el nivel del agua y una profundidad de 3,15 metros, y dos piscinas infantiles, la existente anteriormente que ha sido reformada, contando con una profundidad entre 0,34 y 0,84 metros, y una de chapoteo para niños, de nueva creación. El complejo se complementa con nuevos vestuarios con capacidad cada uno para más de 1.000 personas, y zona de recreo con juegos infantiles.

A la inauguración, que estuvo presidida por el Alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, asistieron el Gobernador Militar, Coronel Jefe del Tercio de la Guardia Civil, Delegado Provincial del CSD y miembros de la Corporación Municipal y Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara, corriendo la ceremonia inaugural a cargo del Alcalde, quien en su intervención y tras señalar que tenía lugar este acto en el Día de las Fuerzas Armadas, por lo cual, añadió, «quiero rendir homenaje en nombre del pueblo de Guadalajara a las Fuerzas Armadas», expresó su satisfacción por esta inauguración, señalando que venía a corroborar el esfuerzo del Ayuntamiento de Guadalajara por dotar de instalaciones deportivas dignas a la ciudad. Terminó manifestando su deseo de que todos los ciudadanos

La inauguración de la piscina olímpica y con ella de la remodelación del actual complejo municipal del Paseo de San Roque, se merecían otro acto muy distinto al que tuvo lugar en la mañana del pasado domingo. Improvisación en la ceremonia inaugural con palabras del Alcalde que sólo fueron audibles para los que nos encontrábamos próximos a él, al carecer de micrófono; improvisación en la instalación megafónica ocasionando el que las nadadoras no pudieran realizar sus movimientos fuera del agua, al no escuchar a través de los altavoces exteriores la música que debía acompañar sus ejercicios, dando lugar a un divorcio entre movimientos y música imprescindible en una exhibición de natación sincronizada. En resumen, demasiada improvisación para un acto inaugural de un recinto de gran importancia para el futuro deportivo de Guadalajara, como es la piscina olímpica.

F. A.

**RAZOLA**  
ES EL SASTRE DE LA  
DISTINCION PORQUE  
EMPLEA PAÑERIA DE  
LAS MAS ALTAS  
CALIDADES

**GUSAN**  
JOYERIA - PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22  
Teléfono 22 61 65  
GUADALAJARA

Saboree un buen vino dulce de pasas:

**San Alfonso**

## Cartas al Director

### Sobre la Escuela de Voleibol

Señor director:

En el número 3426 del semanario de su digna dirección y en la sección de deportes, aparece una información de voleibol, sobre la cual la Federación Alcarreña de Voleibol quisiera hacer las siguientes puntualizaciones:

Desde que la actual junta de Gobierno de la Federación Alcarreña de Voleibol tomó posesión de su cargo en diciembre de 1981 ha sido su principal preocupación la enseñanza y promoción del voleibol.

La Federación Alcarreña solicitó en enero de 1982 al Colegio Salesiano permiso para que los alumnos de algún colegio que no disponía de canchas de voleibol pudiera utilizar para entrenar las del mencionado colegio, lo cual fue gentilmente concedido. Poco a poco esta concentración de equipos se fue convirtiendo en LA ESCUELA ALCARREÑA DE PROMOCION Y ENSEÑANZA DEL VOLEIBOL.

La Federación Alcarreña de Voleibol solicitó en su día del CENTRO DE PROMOCION Y PRACTICA DEPORTIVA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL una ayuda económica para esta escuela, la cual fue concedida.

La mencionada escuela de voleibol cuenta en la actualidad con ocho entrenadores de voleibol y ciento ochenta alumnos aproximadamente.

La Escuela Alcarreña de Voleibol se sentiría muy honrada si pudiera contar entre sus entrenadores con don Juan Francisco Muñoz, al cual suponíamos enterado de la existencia de dicha escuela.

JOSE A. CANTARERO

Presidente

D. N. I. 278.115

## Tenis

### E. Muñoz y L. Antonio perdieron en la final de dobles de Alcalá

Durante los meses de abril y mayo se ha venido celebrando, en Alcalá de Henares, el II Torneo Miguel de Cervantes, en las modalidades de Simples Caballeros, Dobles Caballeros, Simples Damas y Juveniles.

Entre los 120 participantes en caballeros figuraban, de Guadalajara, Eloy Muñoz, L. Antonio, A. Morales, Peñuelas, Valencia, García Ventós y Mario Gil Galdos.

El domingo 23 se jugaron las finales con los siguientes resultados:

—Campeón absoluto, Lozano, que venció a Mendieta por 6-0 y 6-2.

—Ganadores de dobles: Lopera y Ramos, que vencieron a E. Muñoz y L. Antonio por 7-5 y 6-4. Es importante destacar a nuestra pareja, ya que, para llegar a la final, tuvieron que ganar cinco partidos, eliminando a la pareja cabeza de serie número uno.

—En consolación se llevó el trofeo nuestro joven tenista M. Gil Galdos, que ganó en la final a De Santiago por 6-3 y 6-2.

# La Caja Provincial recogió su Trofeo de Fomento al Deporte

Le ha sido concedido por «El Mundo Deportivo», de Barcelona

En la noche del pasado viernes, en Barcelona, tuvo lugar la anunciada gala que organiza desde hace cinco años, el periódico «El Mundo Deportivo», que se edita en la Ciudad Condal, y que está destinado a premiar y reconocer, a nivel nacional, los méritos contraídos por Entidades de Ahorro, Sociedades y empresas comerciales, en favor de la promoción del deporte.

La Caja de Ahorro Provincial, que había completado un sugestivo dossier, resumen de su quehacer, en pro del deporte, a través del pasado año, ha merecido esta prestigiada distinción, con nominación y reconocimiento de méritos como Entidad promotora del deporte y como entidad que mantiene equipos en competición.

Presidió la Gala el Vicesecretario de Estado para el Deporte, don Juan Abad, que representaba a Jesús Hermida. También estuvo presente el Consejero de Deportes de la Generalitat, señor Vilaseca y altas personalidades del deporte en Cataluña.

Tras unas palabras de presentación y agradecimiento a todos los presentes, a cargo del director de «El Mundo Deportivo», Juan José Castillo, informador deportivo también en Radio y Televisión, se procedió a la entrega de trofeos en las distintas modalidades en que se desglosa el concurso, con presentación a cargo de Isabel Tenaille, popular periodista, a través de

la pantalla de TVE.

Por parte de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara recogió el trofeo don Luis Fernando González Gálvez, presidente del Consejo de Administración, a quien acompañaba un pequeño grupo de consejeros y personalidades provinciales del Deporte, entrega que vino rubricada por uno de los aplausos más nutridos y más cariñosos de la velada.

Después de sendos parlamentos de los señores Vilaseca y Abad, actuó, como fin de velada, que había tenido lugar en el salón Catalunya, del Hotel Princesa Sofia, el pianista Felipe Campuzano, que cosechó un señalado triunfo, ofreciendo la música flamenca que ya se ha hecho popular.

Con este premio, otorgado por uno de los diarios deportivos de más prestigio en España, la Caja de Ahorro Provincial viene a aumentar la larga serie de reconocimientos que le había dispensado ya el Deporte, a nivel de Guadalajara, por su constante y decisivo apoyo en actividades que han cuajado una magnífica temporada —con títulos nacionales y ascensos— y que han venido a convertirla, por propios méritos, en la entidad más importante y de mejor trayectoria en favor del Deporte, con noticia y refrendo incluso a escala nacional, donde estos reconocimientos ni son fáciles ni son frecuentes.

## Baloncesto

### Azudense-Caja Provincial, final del Torneo de Primavera

Tal y como se preveía desde un comienzo, Azudense y Caja Provincial disputarán el próximo sábado, a partir de las 6,30 de la tarde, en el polideportivo de Azuqueca de Henares, la final del Torneo de Primavera 1982, después de haber superado ambos sin ninguna dificultad las semifinales.

El Caja Provincial que ya había vencido al Iriépal en el partido de ida por 62-81, volvió a repetir el triunfo esta vez con más contundencia, 79-20.

Por su parte el Azudense, que se había impuesto en el primer partido por 98-74, iba venciendo en el segundo tiempo cuando el partido se suspendió a causa de la lluvia por 20-42. El Comité de Competición en su reunión

del lunes decidió dar por concluido el partido.

Previamente al partido final, se enfrentarán, en el mismo escenario, por el tercer y cuarto puesto, Iriépal y Yunquera.

## \* Resultados y clasificaciones \* Deporte Escolar

### PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

#### RESULTADOS

Osiris, 3; Azuqueca, 2

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Colmenar	34	18	10	6	77	34	46
Osiris	34	17	9	8	44	44	43
S. Sebastián	33	16	10	7	62	43	42
S. José O.	33	16	9	8	53	31	41
Fundación	34	17	7	10	61	41	41
Azuqueca	34	14	12	8	61	48	40
Vicálvaro	34	16	6	12	56	43	38
La Solana	33	15	8	10	69	56	38
Barajas	34	15	8	11	56	47	38
Pedroñeras	34	13	9	12	53	44	35
R. Bilbao	34	12	10	12	50	45	34
Socuéllam.	33	13	8	12	43	46	34
Pozuelo	34	12	8	14	54	51	32
Mejoreño	34	11	9	14	50	57	31
Acueducto	33	13	4	16	51	57	30
C. Villalba	33	5	8	20	41	89	16
Unión	34	3	8	23	35	84	14
Simancas	34	2	7	25	33	92	11

### SEGUNDA REGIONAL

#### RESULTADOS

Hogar, 2; R. P. Avila, 2  
Marchamalo, 2; La Granja, 4  
Adrada, 7; Horche, 1

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Candeleda	33	25	5	3	101	32	55
R. P. Avila	34	17	11	6	65	38	45
Las Navas	34	20	4	10	80	50	44
Sp. Adrada	34	16	11	7	71	47	43
Torrejón P.	34	17	4	13	61	54	38
El Escorial	34	15	6	13	60	51	36
At. Velilla	34	15	6	13	72	66	36
Arenas	31	15	5	11	51	46	35
Alcalá P.	34	14	7	13	56	59	35
La Granja	34	13	7	14	62	65	33
Cebreña	33	11	9	13	68	68	31
Arévalo	33	11	7	15	59	68	29
Marchamalo	33	11	7	15	45	60	29
Hogar Alc.	33	7	10	14	57	55	28
Galapagar	34	10	8	16	38	70	28
Diamante	34	9	9	16	48	67	26
El Alamo	33	7	4	22	29	66	18
Horche	34	5	5	24	40	99	15

Servicio Paquetería 5 kilos  
4 horas Barcelona y viceversa.

### Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50  
Barcelona 310 15 68

### Campo «Pedro Escartín»

DOMINGO, 6 de Junio — A las 4,30 de la tarde  
INFANTILES

C. D. GUADALAJARA «A» — C. D. GUADALAJARA «B»

A las 6 de la tarde

CAMPEONATO DE CASTILLA DE JUVENILES

FASE DE ASCENSO A LA LIGA NACIONAL

C. D. CALVO SOTELO — C. D. GUADALAJARA

Precios populares.

### TERCERA REGIONAL PREFERENTE

#### RESULTADOS

Sigüenza - San Martín (no se presentó el San Martín).  
Yunquera, 2; Mondéjar, 1  
V. Esperanza, 1; Alovera, 4

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Quintanar	27	18	5	4	72	34	41
Almoradiel	28	17	7	4	82	30	41
Yunquera	28	16	7	5	72	50	39
Camarma	26	14	8	4	71	35	36
Alovera	28	14	6	8	56	39	34
Aranjuez P.	25	15	3	7	83	47	33
Villatobas	27	13	6	8	52	38	32
Algete	27	11	8	8	50	52	30
Sigüenza	25	11	3	11	53	45	25
Sta. Cruz	26	9	6	11	34	47	24
Mondéjar	30	9	4	17	48	61	20
Pastrana	27	7	3	17	52	88	15
S. Martín	26	5	5	16	46	80	15
El Toboso	26	5	7	14	34	63	15
Virgen Esp.	27	5	4	18	29	86	14
V. Soledad	26	3	4	19	39	85	10

El Toboso, Virgen de la Soledad y Pastrana figuran con dos puntos menos por sanción.

### TERCERA REGIONAL ORDINARIA

#### RESULTADOS

Almonacid, 4; Málaga Fresno, 2  
Brihuega, 6; Trillo, 1  
C. Espinosa, 4; Humanes, 2  
El Casar, 2; Fontanar, 1  
Medranda - Jadraque (no presentó Medranda sufic. jugad.)  
Cabanillas, 2; Chiloeches, 2  
Tórtola, 12; Cifontino, 3  
Usanos, 0; Almoquera, 0  
Torrejón Rey, 3; Albalate, 0

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Cabanillas	34	21	10	3	76	35	52
Brihuega	34	21	8	5	105	49	50
Fontanar	34	19	9	6	76	42	47
Almoquera	34	18	8	8	90	68	44
El Casar	34	15	10	9	66	45	40
Humanes	34	15	11	8	59	53	39
Usanos	34	15	7	12	50	51	37
Torrejón R.	34	15	6	13	59	54	36
Jadraque	33	14	7	12	71	51	35
Trillo	34	12	7	15	62	80	31
Almonacid	34	12	6	16	64	60	30
Espinosa	34	12	5	17	53	65	29
Cifontino	34	12	5	17	55	74	29
Tórtola	34	11	6	17	64	80	28
Chiloeches	33	10	5	18	46	70	25
Medranda	32	9	6	17	60	87	24
Málaga Fre.	34	6	5	23	52	94	17
Albalate	34	4	6	24	40	90	14

Ascienden Cabanillas y Brihuega  
Humanes figura con dos puntos menos por sanción.

### Muebles HITA

Novios, oportunidad en dormitorios, hasta un 25% de descuento, más regalamos colchón y almohada.  
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

## Finales de infantiles

El pasado sábado en doble jornada de mañana y tarde, el deporte escolar cubrió una nueva etapa en esta temporada 1981-82, camino de la clausura que tendrá lugar el próximo día 19, con la celebración de la fase final de deportes de asociación en la categoría infantil correspondiente al II Nivel.

En la misma, que tuvo como escenario las instalaciones deportivas de los centros escolares de la capital, intervinieron los equipos vencedores de las distintas zonas en las que se ha dividido la actividad del deporte escolar en la provincia.

Los resultados obtenidos en los encuentros de esta fase final, fueron los siguientes:

### CATEGORIA FEMENINA

Baloncesto: En semifinales, Manrique de Lara, 8; Santa Ana, 30. Ursulinas, 30; Sagrado Corazón, 28. En la final el Colegio Santa Ana se impuso con facilidad a las jugadoras segundinas por 74-14.

Balónmano: Giovanni Farina se proclamó campeón provincial al derrotar en semifinales a Cardenal Mendoza por 12-6, y en la final a Santa Ana, que había vencido a Ursulinas por 15-2, por 10-4.

Voleibol: Victoria de Rufino Blanco que se impuso en el encuentro de semifinales a Sacedón por 3-0 y en la final a Jadraque por 3-1.

### CATEGORIA MASCULINA

Futbito: Por un apretado 4-3 el Colegio Virgen de la Hoz de Molina se impuso al representante de Azuqueca, el Colegio Virgen de la Soledad en el encuentro final.

(Pasa a la última pág.)

### FASE DE ASCENSO A LA LIGA NACIONAL

#### RESULTADOS

San Cristóbal, 0; Alcalá, 1  
At. Madrileño, 2; Guadalajara 1  
Conquense, 4; Calvo Sotelo, 0  
Guadalajara, 1; S. Cristóbal, 0  
Alcalá, 4; Conquense, 0  
Calvo Sotelo, 1; At. Madrileño, 3

#### PROXIMA JORNADA

Guadalajara - Calvo Sotelo  
At. Madrileño - Alcalá  
San Cristóbal - Conquense

#### CLASIFICACION

Alcalá	2	2	0	0	5	0	4
At. Madrileño	2	2	0	0	5	2	4
Guadalaj.	2	1	0	1	2	2	2
Conquense	2	1	0	1	4	4	2
S. Cristóbal	2	0	0	2	0	2	0
C. Sotelo	2	0	0	2	1	7	0

Esta página es una atención de



CAJA de ahorro PROVINCIAL DE GUADALAJARA

..la nuestra

## Caza

# Se modifican las demarcaciones regionales para el Campeonato Nacional

El pasado sábado tuvo lugar, en la Federación Española de Caza, una asamblea general, en el curso de la cual, entre otras cosas, se tomó el acuerdo de modificar las demarcaciones regionales o interprovinciales, de cara al Campeonato Nacional de Caza Menor con Perro.

Guadalajara, que participaba antes con Madrid, Avila y Segovia, lo hará ahora con Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Cáceres, Albacete, Alicante, Avila y Murcia. Esta zona en lugar de

un clasificado representante, acudirá con tres al campeonato nacional.

Se decidió celebrar el aplazado campeonato nacional 1980-81, que no llegó a celebrarse en sus fechas previstas, los días 5 y 6 de noviembre del corriente año en Badajoz.

Para este campeonato, en su condición de campeón regional, representará a la que era la antigua región, el cazador alcarreño, Sanz Garcés, «Parrita».



## Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

### Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, acordó convocar Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 17 de Junio del presente año en el Salón de Actos de la Sede Social de la Institución, situada en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de esta capital, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.
4. Lectura y aprobación, si procede, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del ejercicio 1981, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, previa consideración de los informes de la auditoría externa y de la Comisión Revisora del Balance.
5. Lectura del informe anual que de su actuación ha presentado la Comisión de Control para su traslado al Ministerio de Economía, a través del Banco de España.
6. Lectura y aprobación, en su caso, de los presupuestos de la Obra Benéfico-Social para el año 1982 y de la gestión y liquidación del ejercicio anterior.
7. Propuesta de autorización para la participación con la máxima amplitud, de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en el mercado hipotecario, con sujeción a la Ley 2/1981, de 25 de marzo, Real Decreto 685/1982 y legislación concordante.
8. Nombramiento de dos Censores titulares y dos suplentes que han de constituir la Comisión Revisora del Balance del ejercicio 1982.
9. Información sobre asuntos pendientes.
10. Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 28 de mayo de 1982  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.  
Luis Fernando González Gálvez

## Deporte Escolar

# Maristas de Guadalajara y Ursulinas de Sigüenza, vencedores en Atletismo

El Colegio de los Hermanos Maristas, con 120 puntos, en categoría masculina, y el de las Ursulinas de Sigüenza con 75, han sido los vencedores por equipos en el Campeonato Provincial Escolar de Atletismo, correspondiente al II Nivel (Infantil), celebrado días atrás en el campo de la Juventud.

En segunda posición, y tras Maristas quedó el Colegio de los Salesianos de Guadalajara con 98 puntos, seguido del Seminario Menor, también de Guadalajara, con 74 puntos. En categoría femenina, la segunda plaza correspondió al Colegio Plan Sur de Guadalajara con 56 puntos, y la tercera para el Colegio Isidro Almazán con 51.

Los vencedores en las distintas pruebas celebradas, fueron los siguientes:

#### CATEGORIA MASCULINA

80 metros: José Miguel Hidalgo, de Maristas.

300 metros: J. Miguel Blas Blas, de Maristas.

2.000 metros: Manuel Ruiz Ayuso, de Maristas.

Altura: Santiago Alonso Santamaria, de Maristas.

Peso: Francisco Rey Elía, de los PP Josefinos de Sigüenza.

Disco: F. Angel Landeira, de Maristas.

Longitud: Francisco Andrés Sánchez, de Maristas.

Relevos 4 x 80 metros: Colegio Maristas.

Tetratlón: José C. Viñuelas Sanz, de Maristas.

#### CATEGORIA FEMENINA

80 metros: Teresa de Mingo, de Ursulinas de Sigüenza.

800 metros: Ana Isabel Hernández, de Ursulinas de Sigüenza.

2.000 metros: María del Carmen Castillo, de Mondéjar.

Altura: Patricia Hurtado Ruiz, del Colegio Manrique de Lara, de Molina.

Longitud: Hortensia Vigil, de Ursulinas de Sigüenza.

Peso: Yolanda Moratilla, del Colegio Niña María.

Disco: María Angeles Arenas, del Colegio Manrique de Lara, de Molina.

Relevos 4 x 80 metros: Colegio RR Ursulinas de Sigüenza.

Tetratlón: Paloma Manzano Prieto, de Horche.

oOo

Días atrás se celebró, en la galería de tiro del Colegio de los Hermanos Maristas, el Campeonato Provincial de tiro de aire comprimido escolar, que por primera vez se celebraba en esta provincia.

El gran vencedor del mismo ha sido el Colegio de los Hermanos Maristas, al conseguir la victoria en las tres categorías masculinas I Nivel (Alevín) con un total de 226 puntos; II Nivel (Infantil), con 347, y III Nivel (Cadete) con 324 puntos, quedando en segunda posición el equipo B de este mismo centro, en las dos primeras categorías, siendo en cadete Salesianos quien ocupó la segunda plaza.

En categoría femenina, Santa Ana logró el doblete al imponerse en las dos tiradas celebradas: II Nivel (Infantil) con 220 puntos, seguido del equipo B del mismo centro y del Colegio Alcarria, y en el III Nivel (Cadete) con 245 puntos, seguido del Colegio Cardenal Mendoza.

## El Hogar se salvó del descenso

A. D. HOGAR ALCARREÑO, 2 (Llorente I y Llorente II) — RESIDENCIA P. AVILA, 2

HOGAR: Ayuso (1), Gil (2), Cheli (1), Jesús (2), Rendas (2); Montero (2), Toni (1), Ripoll (2); Tomás (2), Llorente II (2) y Llorente I (2).

R. P. AVILA: Córdoba; Fran, Terrón, Luis, Del Bosque; Toño, Nando, Juanma; M. Angel, Muñoz y Pereda.

SUSTITUCIONES: Por parte visitante, Segovia sustituyó a Terrón en el descanso, y Lozano a Juanma en el minuto 60. Por los locales Escamilla (1), entró por Montero en el minuto 57, y Biri por Toni en el minuto 65.

TARJETAS: Por el Hogar, Gil en el minuto 65, vio la tarjeta amarilla por protestar. Por los visitantes, a Segovia —minuto 66— por fuerte entrada a Ripoll, a Fran —minuto 89— por pérdida de tiempo.

COLEGIADO: Sr. García García, auxiliado por los señores Cerezo Mozillo y Raigal Navas. Bien en líneas generales.

CAMPO: Fuente de la Niña. Poco público. Terreno de juego impracticable. Presencia de delegado federativo solicitado por el conjunto visitante.

Mucho se jugaban ambos conjuntos en el encuentro de hoy; aunque en puntos muy distantes, puesto que si el Hogar necesitaba los puntos para asegurar la permanencia, el conjunto vi-

sitante los necesitaba para tener el ascenso asegurado.

A pesar del empeño con que jugaban ambos conjuntos y dada la necesidad de ganar de éstos, el encuentro fue deslucido por el mal estado del terreno de juego.

Los primeros 25 minutos fueron de dominio alternó disputándose gran parte de estos minutos en el centro del terreno, con algún acercamiento a ambas porterías. En una de estas jugadas el conjunto alcarreño se adelantaría en el marcador —minuto 28— por mediación de Llorente II. El 2-0 sería fruto de una gran jugada por la banda derecha de Gil, centro de éste, y Llorente I marca; esto ocurría en el minuto 46 de la primera mitad.

El segundo tiempo comenzó con gran dominio visitante obligando al Hogar a encerrarse en su área. Fruto de este dominio llegaría el 2-1 tras un fallo defensivo local, que es aprovechado por Pereda; esto ocurría en el minuto 54. Diez minutos más tarde y tras otro nuevo fallo defensivo, el conjunto visitante volvería a marcar por mediación de Segovia.

A raíz de este tanto y hasta el final del encuentro, ambos conjuntos dispusieron de varias ocasiones de marcar, pero unas veces la mala suerte y otras los cancerberos, se ocuparon de contrarrestarlas.

José A. Montes Esteban

## Fútbol juvenil

# (1-0) El Guadalajara se impuso al San Cristóbal

El Club Deportivo Guadalajara ha dado un paso importante de cara al ascenso a categoría nacional, al imponerse al San Cristóbal de los Angeles, en encuentro celebrado el pasado domingo sobre el magnífico césped del Pedro Escartín.

En líneas generales, no cuajó el cuadro deportivista un buen encuentro. Tuvo un flojo comienzo en el que los jugadores visitantes, con más coraje y voluntad que técnica, se volcaron sobre la portería defendida por Orea siendo neutralizadas sus acciones por la excelente actuación de la línea zaguera del Deportivo, quizá la línea más completa del actual conjunto juvenil deportivista.

A medida que transcurrieron los minutos, el Deportivo Guadalajara, con un 4-2 muy conservador, dejando tan sólo en punta a Delfín y Magro, fue haciéndose con el dominio de la zona ancha del campo, utilizando la baza del contragolpe, basándose en la rapidez de Magro y en el buen entendimiento entre éste y su compañero de demarcación Delfín, y así comenzó a rondar el peligro la portería defendida por Jesús, hasta que en el minuto 30 y en uno de estos rápidos contragolpes, con una pared perfecta entre Cubero y Zurdi, el primero batió a placer al meta visitante, situando en franquía al Deportivo.

En la segunda mitad se acrecentó, si cabe, el conservadurismo del equipo alcarreño, casi más empeñado en salvar su portería de un gol, que de incrementar su ventaja, y esta actitud pudo haberle costado la victoria ya que el San Cristóbal dispuso de tres espléndidas oportunidades en esta segunda mitad que fueron malogradas, algunas inverosímilmente, por sus delanteros, llegando al final del tiempo reglamentario con ese raquítico resultado de 1-0, que deja prácticamente descartado al San Cristóbal de la lucha por el ascenso y permite hacer renacer las esperanzas en el Deportivo, tras la derrota de la primera jornada de esta fase final, ante el Atlético Madrileño.

Dirigió el encuentro muy bien el señor Otero de Nulas, quien estuvo asistido pésimamente en las bandas por dos auxiliares los cuales demostraron desconocer lo que es el fuera de juego y en qué circunstancias se produce.

C. D. GUADALAJARA: Orea; Abad, Pastor, Francis, Merino; Toledano, Zurdi, Cubero, Merencio; Delfín y Magro. Alfonso reemplazó a Merencio en el minuto 71 y Luis a Merino en el 82.

S. CRISTOBAL DE LOS ANGELES: Jesús; Lucas, Conejo, Romo; Reaños, Pichu, Moriles, Nieto, Javi, Ciudad y Cheli. Casanova sustituyó a Conejo en el minuto 67 y Moisés a Moriles en el 71.

A. A.

### Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves  
ANIBAL HERNANDEZ

## Sangría Lágrima

la bebida más natural

# La Provincia

Por desacuerdo con el reparto del Canon energético

## Los recursos contra acuerdo de la Diputación, de Sacedón y Cifuentes, en la Sala 2. de lo contencioso-administrativo

Según informábamos semanas atrás los Ayuntamientos de Cifuentes y Sacedón recurrieron, por la vía administrativa, contra el acuerdo de la Diputación en el que se repartían los fondos que por el Canon de Compensación por Producción de Energía Eléctrica, tomó en su momento la Corporación Provincial.

Tras el inicial reparto, ambos Ayuntamientos presentaron sendos recursos de alzada, no estimados en diferentes Plenos de la Diputación, por lo que han pasado a la vía administrativa, según se publica en el Boletín Oficial de la Provincia, en su edición del pasado jueves, encontrándose actualmente ambos expedientes en la Sala 2 de lo Contencioso - Administrativo, de Madrid.

A pesar de que ambos recursos se encuentran ya en tramitación, en fuentes dignas de todo crédito se nos ha asegurado que el pronunciamiento de la Sala puede hacerse esperar bastante tiempo, hasta incluso superar el plazo de un año por lo que se nos antoja que muchos de los contendientes en esta cuestión ya no ocuparán sus puestos —presumiblemente— cuando se falle este recurso.

Haciendo un poco de historia, decir que el fondo de la cuestión se centra en el planteamiento de los Ayuntamientos de Cifuentes y Sacedón que solicitaban a la Diputación Provincial tuviera en cuenta uno de los apartados de la Ley de Compensación por producción de energía que, a su entender, estimaba como zonas de preferente in-

versión de estos fondos a las productoras de energía —Cifuentes: Central Nuclear de Trillo, y Sacedón: Embalses de Entrepeñas y Buendía—, por lo que pedían la exención en la aportación municipal de las obras a realizar con cargo a estos fondos.

En el término «preferentemente» se encuentra el punto de controversia. Será la Sala 2.ª de lo Contencioso - Administrativo quien dictamine sobre la amplitud y límites de este término.

## Sigüenza

REUNION DE INSPECTORES  
TECNICOS DE E.G.B. DE  
CASTILLA-LA MANCHA

## El porcentaje de fracasos escolares en la segunda etapa de EGB, supera el 38 por ciento

En el Parador Nacional del Castillo de Sigüenza se han celebrado los pasados días 27 y 28 de mayo, unas jornadas de trabajo de la Inspección Técnica de Educación de Castilla - La Mancha en las que han participado veintidós inspectores pertenecientes a las plantillas de las cinco provincias, así como los inspectores centrales, Carlos Ortiz, con jurisdicción sobre Albacete, Ciudad Real y Toledo, y Francisco Acero, de Cuenca y Guadalajara, asistiendo a la última de las jornadas el titular del Departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, Antonio Rodríguez Saiz.

Las Jornadas, que se desarrollaron en reuniones de trabajo en equipo y mesas redondas, fueron clausuradas por el director general de Educación Básica, Pedro Caselles, al que acompañaba el director provincial de Educación y Ciencia, Pedro Fernández.

(Pasa a la última página)

## Hinojosa

### El próximo domingo, «La Soldadesca»

Para las 11,30 horas de la mañana del próximo domingo, día 6, está previsto el inicio de «La Soldadesca», fiesta popular que se celebra en el molinés pueblo de Hinojosa, incorporado a Tartanedo, y que había dejado de tener lugar durante bastantes años, recuperándose el anterior merced a los esfuerzos de un entusiasta grupo de gentes de ese bello pueblo que es Hinojosa.

En la representación intervienen cinco personajes que actúan como cristianos y cinco como moros, bajo la dirección de Benito García, corriendo por cuenta del Ayuntamiento de Hinojosa la organización, colaborando económicamente la Diputación Provincial, las Cajas de Ahorro Provincial y de Zaragoza, la Dirección Provincial de Cultura y la Comunidad del Real Señorío de Molina.

Para el folclorista López de los Mozos, esta representación de Hinojosa «más que una fiesta o lucha entre moros y cristianos, al estilo de las del Levante español, es una manifestación religiosa, tal vez del siglo XVI o XVII, en honor de la Virgen de los Doloros, patrona de la localidad. Se trata —según este investigador— de

una fiesta, o mejor una costumbre anual, que revive un tiempo en que los hombres debían marchar a luchar contra el turco, contra el enemigo de la religión verdadera: la de Roma».

Para concluir, decir que, en el papel de cristianos, actuarán, por este orden: Rafael Moreno, Luis Almazán, Antonio Sánchez, Jesús Cámara y José María Román. En el de moros lo harán: Elías Herranz, Juan V. Fernández, Ramón Sánchez, Angel Román y Jesús Fuentes.

## Decretos que declaran de interés obras en pueblos de la provincia

En el pasado Consejo de Ministros se procedió a la aprobación de los siguientes proyectos, de interés para esta provincia:

—Proyectos de Reales Decretos por los que se declara de utilidad pública y urgente ejecución la concentración parcelaria de las zonas de Herrería y Villanueva de Alcorón.

—Proyecto de Real Decreto por el que se declara de interés nacional la transformación en regadío de la zona de Bornoba.

## MI columna

### !PREPARATE PROVINCIA!

No se asusten que no va a estallar ningún obús, a menos que algún piloto argentino o inglés despistado y con mucha «gasota» en el «caza» se venga a dar una vuelta por aquí. Se trata, lo de prepararse, de ir estudiando estrategias para soportar, con los mínimos dolores de cabeza posibles, las campañas electorales que se nos avecinan y que, por lo visto en Andalucía, pueden suponer un excesivo «calentamiento» en los adjetivos a conceder los de una opción a la contraria.

Con ello, no pretendo descalificar el uso de las campañas para presentar los programas electorales; es evidente que son necesarias. Lo que sí quiero decir es que, por falta de práctica en democracia y de talla en mucho de los que aparecen en el espectro político, las campañas derivan, como la práctica reciente nos ha demostrado, en auténticas luchas dialécticas que no ofrecen más claridad al elector que la de quién es el más hábil, o el menos, en el difícil arte de «piropear» al contrario.

El elector debe jugar un papel importante en estas elecciones que vienen y enseñar a los políticos que demuestren ser de baja monta, que la sensatez es todavía del pueblo y que saben diferenciar las palabras necesarias de la demagogia.

Es imprescindible que se rechace a aquellos que suplen su falta de preparación y de ideas claras con la demagogia descalificante y, a veces, colérica. Por supuesto que ese rechazo no debe pasar por increparle públicamente mientras se explica, sino abandonando el asiento espectador y dejándole a solas con sus desatinos.

Repito que en el elector está la posibilidad de enseñar al político de tercera cómo deben desarrollarse las campañas electorales; pero también deben ser los candidatos y los afiliados a los partidos que participan activamente en las campañas, quienes comprendan que con esas actitudes beligerantes y nada constructivas están haciendo un flaco favor a la democracia, a la que algunos dicen defender mientras actúan de una forma absolutamente autoritaria.

Serenidad, reflexión, tacto, preparación, deben ser términos presentes en las carteras electorales que se nos avecinan, por que si no el pueblo se va a alejar de sus representantes cada vez más, o los va a menospreciar, y eso es algo que una sociedad que pretende consolidarse en libertad no se puede permitir.

De todas formas, y aunque me imagino que quienes pueden y deben tomar medidas para evitar que las cosas discurren por estos derroteros nada positivos ya lo habrán hecho, ¡preparate provincia, que te van a pedir el voto!

Jesús OREA

## Pastrana

### Ya hay anunciadas más de 140 comunicaciones para el Congreso sobre Santa Teresa

Días pasados ha visto la luz la segunda circular del I Congreso Internacional sobre Santa Teresa y los Orígenes de la Mística Hispánica que tendrá lugar en Pastrana, del 12 al 18 de julio próximos.

Este importante Congreso está organizado por el Patronato «Arcipreste de Hita» en colaboración con el Instituto «Miguel de Cervantes» del C.S.I.C., figurando

como Presidente de Honor del mismo, S. M. El Rey Don Juan Carlos I.

En la circular se da cuenta de que, hasta primeros de marzo, habían sido ya anunciadas más de 140 comunicaciones para el Congreso, siendo autores de ellas prestigiosos literatos e investigadores de Universidades de todo el mundo, principalmente europeas y norteamericanas.



Con mi Caja puedo



## Un paréntesis en la noche

Llovía a cántaros, como casi siempre que hay fiesta en la capital. 81 litros en menos de una semana son muchos litros para un año de sequía. Claro que el año anterior también se las trajo en esto de dejar los campos con sed y el último día del encierro casi se ahogan los toros en los charcos. Es una eterna maldición en contra de la fiesta. Las Cámaras Agrarias deberían tomar buena nota y organizar vaquillas en lugar de rogativas.

Guadalajara, a pesar de todo, quería fiesta. Los pubs, las discotecas, la verbena que se trasladó de La Concordia a la plaza del Mercado estaban repletas de gente con el pelo mojado. Solo entonces algunos, los más castigados en la batalla con el agua, decidimos reponer fuerzas con algunas horas de sueño. Muchos decidieron esperar al alba en estado de vigilia.

—No merece la pena, para tres horas...

—Siguiendo a Freud diríamos que no se había pasado a la segunda etapa del sueño cuando sonó el despertador. Mecánicamente me levanto, anudo el pañuelo morado a mi cuello, una pasada rápida por el lavabo y otra vez a la calle. Hay mucha menos gente arrecostada a las vallas del encierro que en Fe-

rias, pero la suficiente para calentar un amanecer lluvioso continuador de una noche de perros. Los corredores vamos sin apretones hasta mitad del recorrido y los más apurados se lanzan a las vallas sin necesidad de abrirse camino entre cuatro filas de mirones. Ha sido un encierro fácil y sin problemas. Primero un toro salió disparado dejando atrás al resto de la manada, que bien arropada por los mansos entra en la plaza como una flecha. Duró poco más de dos minutos, pero nuevamente ha valido la pena. No podría explicar qué arrastra a una persona a participar en tan descabellada afición, pero está fuera de toda duda que es una fuerza que existe. Se disipa rápido y luego todo retorna a la normalidad. Vuelves a casa y sigues durmiendo. A la media hora, rendido otra vez al sueño, el encierro es más, mucho más fantástico, hasta dudar si alguna vez ha sido verdad ese paréntesis en la noche. Se pierde la conciencia por la realidad.

GALILEO

**Electrodomésticos L A G E**  
**COCINAS**

**Constructor**

Se ofrece terreno para construir cinco chalets en Taracena — Teléfono 28 01 82

**Vino BOJURO**

Fuerte y de buen paladar.

## La alcaldía acusa de incumplimiento de funciones al delegado gubernativo durante el encierro

La alcaldía del Ayuntamiento de Guadalajara ha hecho pública una nota sobre diversos hechos sucedidos durante el encierro y posterior suelta de vaquillas, que culminaron con la expulsión de la plaza de dos policías quienes, acabado el espectáculo, montaban guardia en la puerta de los toriles.

La nota de la alcaldía es la siguiente:

«Ante los rumores existentes sobre lo acontecido en el espectáculo del encierro y posterior suelta de vaquillas celebrado en nuestra ciudad el pasado domingo día treinta de mayo, la alcaldía del Ayuntamiento de Guadalajara quiere hacer constar lo siguiente:

La orden ministerial de 18 de mayo de 1982 que regula los encierros y el toreo de vaquillas podía haber llenado un espacio falto de regulación legal, y cuya reglamentación ya fue solicitada por el alcalde de Guadalajara en pregunta dirigida al Gobierno en su condición de senador. Sin embargo, lamentablemente, no sólo no se ha llenado ese espacio, sino que por los requisitos y detalles que la norma exige, su cumplimiento en cuanto a la suelta de vaquillas, es casi imposible de realizar».

«Desde la publicación de la norma, el Gobierno Civil de Guadalajara ha venido manifestando su preocupación porque los términos de la norma se cumplie-

sen de la forma más estricta en los ya programados festejos de la «Feria Chica» de Guadalajara, pese a haberse hecho saber en repetidas ocasiones, la necesidad de una flexibilización de la norma y de su cumplimiento».

«El Ayuntamiento de Guadalajara, atendiendo los requerimientos verbales efectuados, cumplió en el expediente tramitado ante el Gobierno Civil, todos y cada uno de los requisitos exigidos para el encierro y suelta de vaquillas. Así, en el primer caso, el alcalde, dispuso todo lo previsto en los números 1 y 3, que el art. 1.º de la orden le exige, no pensándose nunca que la gran insistencia del Gobierno Civil para que se cumpliera por parte del Ayuntamiento al pie de la letra la norma, iba a ir acompañada de la manifiesta irresponsabilidad y del absoluto incumplimiento de sus funciones por parte del delegado gubernativo, que en ningún momento hizo acto alguno por controlar la operación del encierro como le obliga la citada orden, ya que no se presentó como tal a ninguno de los organizadores, pese a permanecer en la presidencia desde quince minutos antes del comienzo del acto, el alcalde de la ciudad, lo que obligó al Ayuntamiento, y ante el temor de que pudieran producirse altercados de orden público, a asumir la función que, en modo alguno, le correspondía

de controlar la gerencia del encierro».

«Posteriormente al encierro, y también debidamente autorizado se procedió a la suelta de vaquillas, sin que tampoco el delegado gubernativo ejerciese ninguna de las funciones que le exige el reglamento de Espectáculos Taurinos, limitándose a estar, suponemos en el callejón, como espectador».

«Terminado el espectáculo, se pretendió por el señor delegado gubernativo sacrificar las reses en virtud de lo previsto en la citada orden, a lo que se negó el Ayuntamiento por entender que no podía reconocer como tal delegado de la autoridad a quien había hecho total dejación de sus funciones durante el espectáculo del encierro y vaquillas, habiendo entrado en contacto con los organizadores sólo en ese momento, así como por entender fundamentalmente que la misión de la autoridad es desde luego velar por el cumplimiento de las normas, pero antes que nadie debe ser su representante quien las cumpla, y asuma sus responsabilidades, no correspondiendo en absoluto la exigencia de cumplimiento de todos los requisitos al Ayuntamiento durante varios días, con la clara actitud de incumplimiento observada por la autoridad gubernativa».

«Terminado el espectáculo, vacía la plaza y cerradas las puertas, penetraron en el recinto de la misma, sin la debida autorización judicial, y sin que nadie los requiriese al efecto, en un acto de manifiesta ilegalidad, dos policías nacionales, acompañados de un miembro del Cuerpo Superior de Policía, los cuales solicitaron de uno de los empleados de la plaza la llave de los toriles, montando guardia frente a la puerta de los mismos, al parecer con la orden de que no se entrase en ellos. Al tener conocimiento el Ayuntamiento de este hecho que venía a atentar contra el ejercicio de legítimos derechos, el alcalde solicitó a la pareja de la Policía Nacional el oportuno mandamiento judicial, y al no serle exhibido éste, les conminó a que de manera inmediata abandonasen la plaza y devolvieran la llave de los toriles que guardaba en su bolsillo uno de los policías nacionales, lo que efectuaron éstos sin oposición alguna».

«En contraposición a esta actitud de la autoridad gubernativa, hay que hacer constar que una vez más, las fuerzas de la Policía Nacional prestaron al acto del encierro una especial colaboración en perfecta coordinación con los miembros de la Policía Municipal, lo que les hace acreedores del respeto y simpatía de los varios miles de alcañeños que, como espectadores o corredores, participaron una y otra vez en este espectáculo de nuestra tierra».

## Compañía Telefónica Nacional de España, S.A.

Emisión pública de 22.000 millones en obligaciones simples amortizables en 10 años.

### Asegurada por:

Confederación Española de Cajas de Ahorros y Caja Postal de Ahorros.

### Fecha Emisión:

28 de mayo de 1982.

### Periodo de suscripción abierto al público:

Desde el día 28 de mayo hasta el día 21 de junio, ambos inclusive, para el primer tramo autorizado por importe de 5.500 millones de pesetas y en otra fecha posterior, que se determinará por la Dirección General de Política Financiera, el resto de la emisión.

### Valor nominal de los títulos:

La emisión estará representada por 8 series, integradas por 55.000 títulos cada serie de un valor nominal de 50.000 pesetas.

### Interés nominal:

14,25 por 100 anual pagadero por semestres, es decir, 7,125 por 100 semestral.

### Amortización:

Mediante ocho sorteos a partir del tercer año. (Duración total de la emisión: 10 años).

### Régimen Fiscal:

Se podrá deducir el 15 por 100 de la inversión realizada durante el año 1982 en este empréstito, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cuando se den las condiciones personales reguladas en la Ley (44/1978).

Bonificación del 95% de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que corresponda a los rendimientos de este empréstito, en las condiciones de la Ley (61/78).

El pago de intereses será objeto de una retención en la fuente del 16%, que será deducible en la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

### Cotización en Bolsa:

Se solicitará la cotización Oficial en Bolsa. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1.846/1980 de 5 de septiembre y Orden Ministerial de 10 de abril de 1981, y con el fin de dotar a los títulos de una adecuada liquidez, así como para obtener la consideración de "cotización calificada" con efectos a partir de la fecha de emisión, se encomienda la realización de la oportuna función de contrapartida en las cuatro Bolsas Oficiales de Comercio, durante toda la vida de la emisión, a la Sociedad Telefonía y Finanzas, S.A. con domicilio social en Madrid, C/ Fomento nº 2. Con el fin de facilitar la negociación de los títulos se

solicita la inclusión de los mismos en el Nuevo Sistema de Liquidación, Compensación y Depósito de valores mobiliarios, de acuerdo con el Decreto 1.128/1974 de 25 de abril y O.M. de 20 de mayo de 1974.

### Suscripción:

En la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja Postal de Ahorros y Cajas de Ahorros Confederadas.

Igualmente se podrá solicitar información en las Oficinas de Accionistas y Financieras de la Compañía.

### Folleto de Emisión:

Podrá obtenerse gratuitamente en las Oficinas de las entidades antes indicadas, así como en las de la Sociedad, y en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

### Responsabilidad del folleto:

La responsabilidad del folleto es asumida por D. Juan Cruz Larrea Arechavala, Subdirector General-Interventor General y D. Luis García Velarde, Subdirector General-Director Financiero.



(Autorización J. S. Bolsa de Madrid 14/82)

**LUXONIA**

GAFAS GRADUADAS  
por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

IMPRENTA DE MINGO  
P/. Mayor, 13 - Guadalajara

## Comisión de Gobierno

# La empresa nacional de uranio realizará 45 sondeos en Guadalajara (Primera evaluación de la granizada: sesenta millones de pérdidas)

El pasado día 27 se reunió la Comisión Provincial de Gobierno, tratándose, entre otros, los siguientes temas, según in-

forma el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil:

MARCO MARIGIL,  
ASESOR DE HERMIDA

El Gobierno Civil dio cuenta del nombramiento del nuevo Delegado Provincial del Consejo Superior de Deportes, Juan Manuel Hueli Amador, presente en esta reunión.

Asimismo, la Comisión Provincial de Gobierno hizo votos por el total restablecimiento de Julián Marco Marigil, anterior Delegado Provincial de Deportes, congratulándose de su nombramiento como Asesor del Secretario de Estado para el Deporte.

Informe sobre las actuaciones practicadas en cumplimiento de la Orden de 20-4-82, por la que se dictan normas complementarias al Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de 24-7-81.

Como consecuencia de estas actuaciones se detectó la instalación de dos máquinas tragaperras en sendos supermercados, que fueron retiradas automáticamente; así como la denuncia de otras quince por infracción al citado Reglamento.

Informe sobre las actuaciones practicadas en cumplimiento de las normas emitidas por el Subsecretario del Interior, en materia de pornografía, habiéndose prohibido la exhibición de carteles y propaganda pornográfica en los cines y de publicaciones eróticas y pornográficas en quioscos de prensa.

EL PAGO DEL CANON ENERGETICO

La Empresa Nacional del Uranio proyecta realizar en la provincia de Guadalajara 45 sondeos con un total de 8.000 metros de longitud, sondeos encuadrados en el proyecto «Aragoncillo-Luzón-Cobeta», cuyas profundidades oscilarán entre 90 y 370 metros. Todo ello es con el fin de completar la investigación de minerales radiactivos.

La zona donde se realizará esta investigación tiene por límite Sur-Occidental la carretera nacional Madrid-Teruel, extendiéndose entre las localidades de Angueta del Ducado, Rueda de la Sierra y Molina de Aragón. La zona de Luzón está limitada al Norte y Noroeste por el río Tajuña y al Suroeste por el barranco de la Solana Grande.

El presupuesto de ejecución de la obra asciende a 40 millones de pesetas.

Informe sobre la Orden Ministerial de Industria y Energía, publicada en el B.O.E. del 15-5-82 por la que se determinan las potencias para distribución del canon energético para 1982.

La provincia de Guadalajara tiene una potencia total a considerar en Kw de 602.046.

Cabe destacar además que es presumible no exista problema alguno de retrasos en relación con el pago del canon a las correspondientes Diputaciones Provinciales, dado que la Orden Mi-

nisterial de Hacienda, de diciembre último, reglamentó los plazos de las entregas de esta forma: En mayo un pago correspondiente a la recaudación (ingresada en el Tesoro Público por las compañías eléctricas) del 1 de enero a 31 de marzo anterior; en agosto ha de entregarse lo recaudado del 1 de abril al 30 de junio; en noviembre lo recaudado del 1 de julio al 30 de septiembre, y finalmente en el mes de febrero siguiente debe efectuarse la liquidación con lo recaudado durante todo el año.

PLAN DE ELECTRIFICACION RURAL

Situación de las obras del PLANER de 1982 en la provincia, aprobado en Consejo de Ministros por acuerdo del 26 de marzo pasado y comunicado oficialmente su aprobación en la segunda quincena de abril:

Se ha terminado ya totalmente, estando lista para entrar en servicio, la obra de «Derivación a Fuentes de la Alcarria», con un presupuesto de 2.055.305 pesetas.

Se encuentra iniciada, realizando los hoyos de anclaje de los apoyos, la obra de «Setiles-Altustante-Checa».

Las restantes obras, incluidas en dicho Plan de Electrificación Rural 1982, se encuentran en diversos trámites que van desde gestiones con propietarios de terrenos hasta acopio de materiales.

Como quiera que los presupuestos definitivos han resultado algo inferiores a los previstos, podrán incluirse dentro del Plan 1982 varias obras del Plan Complementario, que serán las siguientes:

- Red B. T. de Salmerón.
- Red B. T. en Hueva.
- Red B. T. en Casasana.
- Red B. T. en Escamilla.

Aprobación, por la Comisión Provincial de Gobierno, de un Plan Extraordinario de Electrificación Rural para 1982, previa conformidad de la Diputación Provincial y de la empresa eléctrica interesada.

El presupuesto total de este Plan Extraordinario asciende a la cantidad de 37.500.000 pesetas y ha sido enviado al Director General de la Energía para su aprobación definitiva. Todo ello en base a la necesidad de electrificación de algunas zonas de la provincia, pese a la ingente labor realizada por el Plan Nacional de Electrificación Rural durante los años de vigencia del mismo.

Informe sobre las visitas realizadas por el personal facultativo de la Dirección Provincial en relación con el seguimiento de la contaminación atmosférica. El informe de este primer seguimiento es favorable, sin perjuicio de que la Dirección Provincial continúe prestando la atención que éste importante tema merece.

C.N. TRILLO AL RITMO PREVISTO

Informe sobre la reunión celebrada el pasado día 19 de los corrientes por el Grupo de Trabajo de Seguimiento del Proyecto de la Central Nuclear de Trillo, en la que se pasó revista a la marcha del proyecto citado, en relación con su ejecución, habiéndose observado que en general se encuentra dentro de los plazos previstos.

LA CAMPINA, COMARCA MAS AFECTADA POR LA SEQUIA

Las precipitaciones durante el presente mes de mayo alcanzaron de media 22,8 litros en el Observatorio de Guadalajara, siendo mayor la precipitación en la zona de Molina de Aragón, Sigüenza y Atienza, concretamente en Maranchón se superaron los 70 litros. En el período de octubre a mayo de 1982 se llevan registrados 222,4 litros, cantidad muy similar a la registrada el pasado año en igual período, 218,7 litros. Las temperaturas en general normales en la época, con mínimas de 1 grado sobre cero y máximas de 28 grados los días 13, 14 y 15; normalmente la mínima ha oscilado en 12,5 grados y las máximas en 25 grados.

Las perspectivas de cosecha son mejores en la zona norte de la provincia que en el resto, encontrándose más afectados por la sequía los términos de la Campiña, donde la lluvia caída fue menor y las condiciones en que se realizaron las siembras fueron peores. Con carácter general se precisa lluvia en los próximos días y que las temperaturas se mantengan en niveles no demasiado altos, para conseguir una cosecha media; de no producirse estas lluvias en las zonas más desfavorables, la cosecha será muy deficiente.

La granizada del día 16 del corriente originó pérdidas evaluadas en una primera estimación de unos 60 millones de pesetas, en los términos municipales de Valdegrudas, Centenera, Caspueñas, Aldeanueva de Guadalajara, Atanzón, Guadalajara, Alovera y Azuqueca de Henares. Por técnicos de la Dirección Provincial se está procediendo a una valoración y en breves días se dispondrá de una valoración más aproximada.

DEPORTES

Subvenciones a instalaciones deportivas, por la Delegación Provincial, año 1981, 20.229.818 pesetas; Subvención Ayuntamiento de Guadalajara construcción piscina olímpica, 9.000.000; Subvención Ayuntamiento de Almonacid construcción de piscina y vestuarios, 4.000.000; Subvenciones para campos de fútbol, año 1981, 5.171.812; Subvenciones instalaciones deportivas, año 1982, 16.500.000; Subvenciones para la realización de la campaña del tiempo libre, año 1981, 1.534.000; Subvenciones al Ayuntamiento de Guadalajara, realización campaña tiempo libre, 1.080.000.



«FONDOS DE REPTILES»

El término se viene utilizando para aquellas dotaciones dinerarias que el Gobierno, la Administración y otras estructuras políticas, sociales y económicas, destinan a estimular, proteger y potenciar medios de comunicación o periodistas, que, por lógica consecuencia, servilismo o estómago agradecido, despojan a sus plumas de todo tipo de agresividad, crítica o censura, para que el «producto» —información escrita, radiada o en imágenes— resulte acorde con los «intereses» del patrocinador.

Es, en pura realidad, una formal renuncia a la libertad de expresión, una venta o un alquiler del sagrado derecho de pensar y escribir, al patrón que paga, estimula y protege.

Que esto pasa a nivel nacional es algo comprobado y sabido, público y notorio respecto de algunos medios, como también se sabe la honestidad o el aislamiento de otros para esta capacidad o mercadillo del «reptil». Lo que no se estaba dando, al menos con la notoriedad con que ya empieza a aparecer, es que el contagio «reptilero» hubiera llegado a nuestros lares, en los que, si las primeras informaciones se confirman, alguien podría estar pagando «plumas» de Guadalajara, utilizando en ello recursos que son de la ciudadanía toda.

Seguiremos en el tema, que puede traer... rabo.

LAS AMBULANCIAS Y LA RESIDENCIA

Lo contamos como nos lo contó Isaac Bueno, diputado por la zona de Molina, teniente de Alcalde de Maranchón, que no tiene inconveniente alguno en que se diga, porque es hombre de los que dan la cara.

El pasado día 10 de mayo, el enfermo de Maranchón Juan Albacete Leal, fue evacuado, desde aquella localidad hasta la nueva residencia de la Seguridad Social en nuestra capital.

Se utilizó, para el servicio, la ambulancia que, desde hace aún muy poco tiempo, tiene aquel municipio, y vino conducida por su encargado y conductor, Adelmo García.

El conductor de esta ambulancia esperó a que se atendiera al enfermo, por si tenía que retornarle a Maranchón, después de efectuado el reconocimiento o la consulta en Guadalajara.

El enfermo, en efecto, recibió instrucciones de regresar a Maranchón, pero cuál no sería su sorpresa, cuando personal del Servicio de Ambulancias de la Residencia (al parecer el encargado del mismo) le increpó, zarandeó y amenazó, recordándole la advertencia de que no querían verle más por aquí, y diciéndole que al enfermo le llevaban ellos.

Así fue, sin que de nada sirvieran las protestas del enfermo, su esposa y un hijo que le acompañaban. Juan Albacete fue retornado a Maranchón en la —según Isaac Bueno— vieja y cochambrosa ambulancia de la Seguridad Social, mientras la nueva, flamante y cómoda de Maranchón, que le había traído, retornó detrás y sola.

Los hechos están ahí, y ahí el denunciante.

¿Qué pasa con las ambulancias de la Residencia? ¿tienen la exclusiva para recoger y retornar enfermos de toda la provincia? ¿para qué están las ambulancias que se han distribuido por los pueblos, con el loable propósito de que el enfermo que tenga la desgracia de necesitarla, llegue a Guadalajara en el menor tiempo posible? ¿es así como se abaratan los costos de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social?

El «toro» está en la arena. El que pueda y deba, que le lidie.

CONCILIABULO

## Hoy, inauguración de la exposición «Santa Teresa en Pastrana»

Intervendrá el poeta Carlos Murciano como conferenciante

Para las ocho de esta tarde está prevista la inauguración de la Exposición de Recuerdos Carmelitanos, existentes en la villa de Pastrana, instalada en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial, donde permanecerá hasta el día 9, con motivo de cumplirse el IV Centenario de la muerte de Santa Teresa. La inauguración oficial de la

### Exposiciones

—Ayer, martes, se inauguró en la sala de arte de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja una exposición de óleos de *Piedad Castellet*, una acreditada pintora alcarreña, especialmente en la especialidad del bodogón. La muestra estará abierta hasta el próximo día nueve.

—En la sala de exposiciones del Círculo de Educación Permanente de Adultos, calle Dr. Layna Serrano, 14, permanece abierta hasta el próximo día ocho una exposición a cargo de los ceramistas *Liliane Caumont*, *Francisco J. Casas*, *Carlos de Luz* y *Beatriz Nadal*. Por la calidad de los trabajos presentados, es merecedora de una visita.

### Convocatorias

—Hoy, miércoles, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial, a las ocho de la tarde, conferencia del poeta *Carlos Murciano*, Premio Nacional de Literatura, sobre el tema «Los eternos caminos de Teresa de Jesús».

A continuación, en la sala de arte anexa, inauguración de la exposición Recuerdos Carmelitanos «Santa Teresa en Pastrana» y presentación de la publicación editada por la Caja sobre este tema.

Organizado por Acción Familiar, el próximo día 3 de junio, a las 8 de la tarde, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (Tope, 1 y 3), tendrá lugar una conferencia, a cargo de don Julio Castelao, presidente de Acción Familiar, sobre el tema: «La Fiscalidad y la Familia».

—Ediciones Gallego convoca el certamen «Juan Bravo» de poesía y ensayo 1982, con el objeto de estimular la creación de trabajos poéticos y de ensayo relativos al pueblo castellano. Según especifican las bases, los ensayos tendrán una extensión mínima de 6 folios de 35 líneas y los ensayos no más de los cien versos. Admisión hasta el 10 de julio en el apartado 143 de Colmenar Viejo (Madrid).

## Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

## Transportes Santos

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 310 15 68

## El PCE quiere transportes más baratos para los pensionistas de la provincia

El PCE ha solicitado a la Diputación Provincial que estudie la posibilidad de establecer un acuerdo con las empresas privadas de autobuses que operan en la provincia con el fin de que el billete de jubilados y pensionistas pueda ser reducido un 50 por 100 de su valor, en todos los viajes que se realicen por territorio provincial.

Los comunistas señalan que con ello se equipararía a los pensionistas del medio rural con los del urbano, mencionando el acuerdo que el Ayuntamiento de Guadalajara ha llegado con TRAP, S.A. para la reducción de tarifas.

## Convocados concursos de fotografía, diapositivas y cine aficionado

Dentro de la serie de actos y concursos programados por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, para conmemorar su XXV aniversario, se han convocado el XLI Concurso Provincial de Fotografía, el III Nacional de Diapositivas en color y el I de cine amateur.

En el primero, 41 provincial de fotografía, pueden participar todos los aficionados residentes en Guadalajara y provincia, con un número máximo de tres obras todas ellas inéditas en Guadalajara, siendo el tema, procedimiento, presentación y tamaño, totalmente libre.

El plazo de admisión finalizará el próximo día 11 de junio, siendo el día 13 de este mes, cuando tenga lugar el fallo, que como es habitual será público. La exposición permanecerá abierta del 14 al 20 de junio, en la Sala de Arte de la Agrupación, calle Benito Chavarrí, 3.

En el II Concurso Nacional de Diapositivas, pueden participar, todos los socios de entidades fotográficas de España, con un máximo de tres obras por participante y 25 por sociedad fotográfica. El tema será libre, y el procedimiento el de transparencias en color, que deberán presentarse en marquitos de 5 x 5 ó 7 x 7. El plazo de admisión finaliza el 9 de julio del presente año, siendo el fallo el 11 de este mes a las 5 de la tarde en los locales de la Agrupación organizadora.

Por primera vez en Guadalajara, y bajo el patrocinio del Ayuntamiento, se convoca un Concurso de Cine amateur, organizado por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, y reser-

vado para los residentes en esta provincia. Las películas, que deberán tratar sobre temas familiares, documentales o de reportajes, deberán estar rodadas en 8 mm o super-8, en color o blanco y negro, con una duración máxima de 30 minutos.

El plazo de admisión finalizará el día 11 de junio y el fallo se hará público el día 13 de junio, a las 10,30 horas en la Agrupación Fotográfica de Guadalajara.

## El viernes, Blas Piñar en Guadalajara

La Delegación Provincial de Fuerza Nueva nos ha remitido el programa definitivo de actos que van a tener lugar en nuestra capital, el próximo día 4, viernes, con motivo de la presencia de su presidente nacional, Blas Piñar.

A las 20,30 horas, en el Coliseo Luengo, habrá acto de afirmación nacional, con intervención de diversos oradores de Fuerza Nueva en Guadalajara, con intervención final de Blas Piñar, diputado de Unión Nacional.

A las 21,45 horas, rueda de prensa sobre el momento actual de España. A las 22,15, cena de Hermandad en el restaurante «Las Galeras». Al final dirigirán la palabra destacados dirigentes de Fuerza Nueva y Blas Piñar.

## El periodismo es historia



Núm. 85 - 12 de abril de 1896

### COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL

En la tarde de ayer, fue trasladada procesionalmente, desde la parroquia de Santa María al convento de Santa Clara, la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, recorriendo las calles y plazas de Barrionuevo alta, Bejanque, Jaudenes, Santo Domingo y Mayor alta y baja.

Dicho piadoso acto, se verificó para impetrar del cielo caiga benéfica lluvia, y al cual concurren todas las mangas de parroquias y conventos, cofrades de la Virgen, Cabildo de hacendados y el Excmo. Ayuntamiento con sus maceros.

—Según nos escriben de Cogholludo, días pasados desencadenó una horrible tempestad en aquella comarca, ocasionando grandes desperfectos en los sembrados.

## Edicto

Don Julián Muelas Redondo, juez de Primera Instancia de Guadalajara y su partido,

HAGO SABER: que en este Juzgado de mi cargo pende expediente bajo el número 261/82, a instancia de DONA MARIA LUISA VAZQUEZ DOMBRIZ para acreditar e inscribir en el Registro de la Propiedad de este Partido el dominio que dice ostentar sobre los siguientes inmuebles:

1.—CUARTO PRINCIPAL DE REFCHA DE LA CASA sita en la calle del Dr. Fernández Iparraguirre núm. 3 duplicado hoy calle Capitán Arenas número 7, que consta de 97 metros cuadrados y 97 centímetros distribuidos en varias habitaciones con su cámara corrida, teniendo de común con el otro piso principal izquierda, la puerta de entrada al portal, éste y la subida hasta las respectivas cámaras, razón por la cual esto se adjudica por igual a ambos cuartos. Este piso forma finca independiente y tiene por linderos: derecha entrando casa núm. 9 antes 3 duplicado; izquierda el otro cuarto principal, testero, corral y jardín de los cuartos bajos y frente calle de su situación.

2.—FINCA URBANA.—Casa en esta ciudad y su calle de Capitán Arenas, antes Dr. Fernández Iparraguirre o Paseo de las Cruces, señalada con el núm. 9 que linda derecha e izquierda fincas procedentes de la misma finca matriz que fue toda ella de D. MELITON DOMBRIZ FERNANDEZ hoy de Doña María Luisa Vázquez Dombriz y espaldas o fondo las de DON CRISPIN ORTEGA RAPOSO hoy de sus herederos. Consta de vivienda de una sola planta en la parte exterior de fachada midiendo ésta 6 metros y 66 centímetros lineales con una superficie de 96,57 metros cuadrados y el resto destinado a huerta que tiene 6,66 metros de ancho por 61,50 metros de largo o sea una superficie de 409 metros con 59 decímetros cuadrados que hacen un total de 506 metros, y 16 decímetros cuadrados.

3.—FINCA URBANA. Casa y terreno en esta ciudad y su calle de Capitán Arenas, antes Dr. Fernández Iparraguirre o paseo

—El viernes de la semana anterior falleció en Madrid, víctima de rápida enfermedad, la encantadora señorita Pilar Morán, hija de nuestro particular amigo don Francisco, propietario de los baños de Trillo.

—Merced a las limosnas últimamente recibidas y a los beneficios de las sociedades dramáticas, hánse reanudado las obras del templo de la Antigua, en las cuales se ocupan algunos obreros que, de lo contrario, permanecerían en la más triste situación.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villaverde del Ducado, con el sueldo anual de 400 pesetas. Igualmente lo está desde el 24 de junio próximo la plaza de Cirujano de Puebla de Valles. Su dotación de 80 a 90 fanegas de trigo.

de las Cruces señalada con el núm. 7, que linda derecha e izquierda fincas procedentes de la finca matriz que fue toda ella de Don Melitón Dombriz Fernández, hoy de Doña María Luisa Vázquez Dombriz y Don Marcial López Lamparero respectivamente, y espaldas o fondo la de Crispin Ortega Raposo hoy sus herederos, consta de vivienda en planta baja más terreno dedicado a jardín; mide lo edificado 89 metros cuadrados y 32 decímetros y el resto del terreno sin edificar 556 metros y 8 decímetros cuadrados que hacen un total de 638 metros y 40 decímetros cuadrados; en la planta principal existe cuarto principal derecha de esta misma propiedad que forman finca independiente.

Las fincas antes descritas señaladas con los números 2 y 3 son segregación de la siguiente:

URBANA. Casa en la Ciudad de Guadalajara en el Paseo de las Cruces, número 3, compuesta de planta baja, principal, cámaras y adosado a ella un espacioso granero a la parte de abajo, quedándole todavía jardín y huerta, mide la parte edificada 518 metros cuadrados, y la parte descubierta o sea la huerta y jardín 2.492 metros cuadrados; linda por Norte o frente con dicho paseo de las Cruces, Poniente con casa y huerta de don Antero Concha, al Sur o espaldas con tierra de Manuel Raposo, y al Saliente o izquierda, entrando, con callejón y solar cercado de don Manuel González vecino de Alcalá de Henares.

Se halla inscrita al folio 218 del Tomo 659, libro 73, finca 3.691.

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca por el presente, a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción que se pretende, para que dentro del término de DIEZ DIAS puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho pudiera convenir, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Guadalajara, a veintinueve de Mayo de mil novecientos ochenta y dos.

EL SECRETARIO

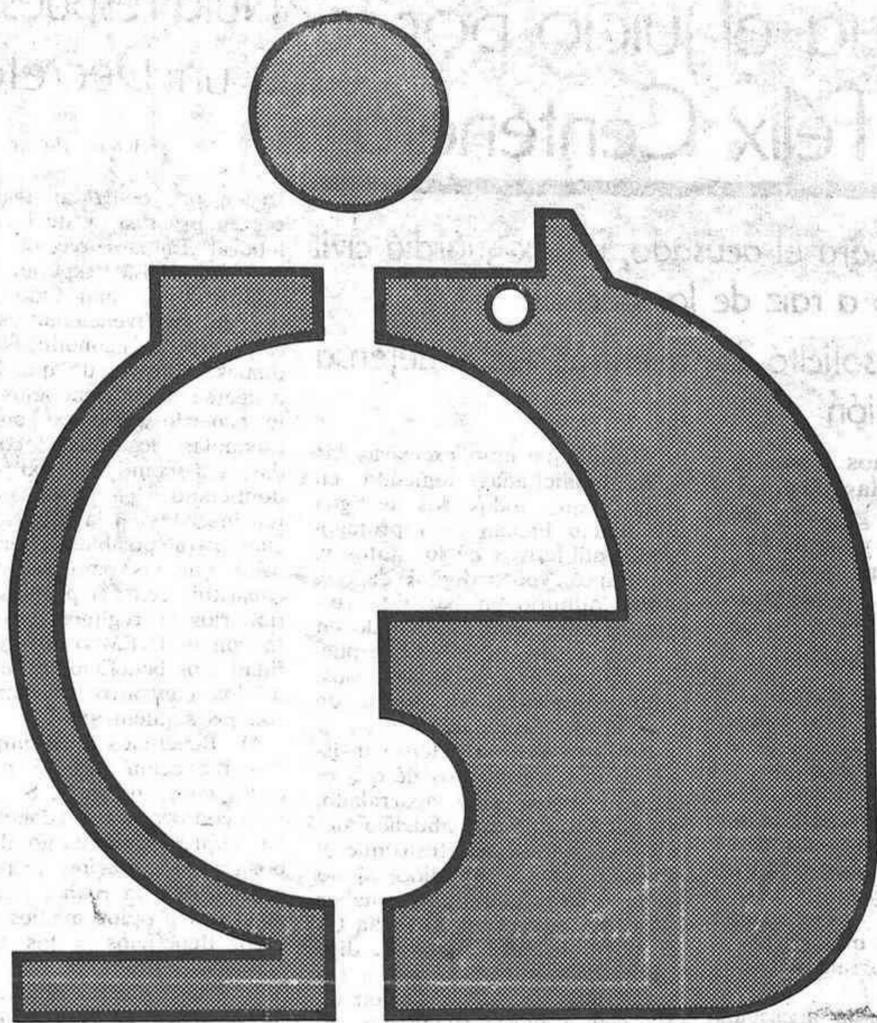
¿Si el precio es el mismo?

No pase calor.  
con aire acondicionado.

Taxi Mercedes

con aire acondicionado,  
JUAN LOPEZ SANCHEZ

C/. Cifuentes, 13  
Teléfono 22 38 99  
GUADALAJARA



# VENGA

## Le solucionaremos su problema.

No le dé más vueltas. Si su negocio necesita ayuda, su tierra una mano amiga, o su piso se le ha quedado pequeño... venga a la Caja de Ahorros de Madrid. Entre Vd. y nosotros buscaremos la solución. CAJAMADRID, su Caja, le ofrece un programa de ayudas financieras amplio

*Siéntase como en su Casa*



y asequible. Y que cubre cualquier actividad: créditos industriales, a la agricultura, familiares, etc.

Además, en CAJAMADRID, encontrará nuevos y completos servicios. Y un trato directo, humano y cordial con cada cliente.

CAJAMADRID. Esta, su casa

# cajamadrid

## CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

# Visto para sentencia el juicio por la muerte de José Félix Centenera

- El fiscal pidió 17 años para el acusado, un ex-guardia civil expulsado del Cuerpo a raíz de los hechos
- La acusación particular solicitó 23, mientras que la defensa quiere la libre absolución

17 años por el Ministerio Público y 23 años 4 meses y un día por la acusación particular, son las peticiones de penas solicitadas para el ex-miembro de la guardia civil, Emilio Enrique Durán, quien en la noche del pasado 13 de junio disparó y mató al joven de esta capital, José Félix Centenera Sánchez, en una céntrica plaza de Guadalajara. La vista del juicio se celebró el pasado viernes en la Audiencia Provincial, completamente abarrotada de público.

El fiscal calificó el delito como de homicidio sin concurrentes al valorar los hechos faltos de intención tendenciosa «ya que fueron de una manera súbita e improvisados». Desmanteló los argumentos de la defensa negando la calificación de defensa propia, dado que no había habido ninguna agresión por parte de la víctima, ni una provocación suficiente que justificase la agresión armada. A su juicio tampoco hubo estímulos que provocaron el arrebato y la obcecación pues las lesiones que el procesado presentó le fueron producidas posteriormente al disparo. Finalmente el fiscal eludió la responsabilidad subsidiaria del Estado ya que estima que en ningún momento actuó como guardia civil.

La acusación particular, representada por el abogado y alcalde de Guadalajara, Javier Irizar, calificó el delito como asesinato, solicitando para el reo una pena de 23 años, cuatro meses y un día, y una indemnización de siete millones a cargo del Estado como responsable civil subsidiario. En su primera parte de la intervención el letrado Irizar intentó demostrar esto último en la teoría de la creación del riesgo, pues estima que cuando se dota a un individuo de una autoridad y unos medios de defensa hay que procurar garantizar que sus actuaciones no sean peligrosas para la comunidad. «El Estado se ha equivocado en la elección de esa persona —concretó— para desempeñar una función, dotándole de unas armas que han servido para quitar la vida de un ciudadano».

Finalmente citó el artículo 106 de la Constitución que habla de que los particulares tendrán derechos a ser indemnizados cuando sean lesionados por causas del funcionamiento de los servicios públicos, matizando que la Guardia Civil fue la primera en entender que el acusado no estaba defendiendo el honor del Cuerpo cuando fue expulsado a las 24 horas por ser considerado perjudicial su continuación ante

tan reprobables hechos.

El acusador privado, ateniéndose a las declaraciones de los testigos, concluyó diciendo que se había demostrado la alevosía en la acción ya que en el momento de producirse los disparos no se encontraban cerca del acusado nada más que la hermana de la víctima y el infortunado joven, por lo que no puede hablarse de acorralamiento y acoso.

Los testigos de la acusación, coincidieron en señalar que antes de tener lugar los hechos existió provocación por parte de Emilio Enrique Durán y alguno de sus acompañantes, quienes se dirigieron a las chicas con quienes se encontraba el joven que resultó muerto, en términos desconsiderados y provocativos. Dichos testigos afirmaron que el agresor disparó el arma sin que mediase agresión por parte de nadie.

La muerte de José Félix Centenera, de 28 años de edad, se produjo, según constaba en el sumario, a la una de la madrugada del domingo 13 de junio de 1981. La víctima, su hermana y varios de sus amigos se encontraban en la puerta de una discoteca cuando fueron increpados por el guardia civil de paisano Emilio Enrique Durán y sus tres acompañantes, también miembros de la Benemérita, entablandose una discusión.

En un momento determinado, y cuando el ex-guardia civil empujó a la hermana de José Félix Centenera, según los testigos, éste le dijo: «¿Quién eres tú para empujar a mi hermana». Entonces el acusado sacó su pistola y «disparó a bocajarro sobre José Félix, causándole la muerte».

## EL ABOGADO DEFENSOR PIDE LA ABSOLUCION

Por su parte, la defensa ha solicitado la libre absolución alegando que el hecho fue cometido en legítima defensa, como eximente, y que fue realizado en un momento de arrebato y mediando una provocación, lo que calificó como atenuante.

Afirmó que eran excesivas las penas solicitadas teniendo en cuenta que todos los testigos del juicio habían sido protagonistas subjetivos de los autos y, por tanto, «poco dignos de crédito». Admitió en parte la responsabilidad civil del Estado en base al peligro objetivo que pueden constituir, en estos casos, algunas personas miembros de las Fuerzas Armadas.

Por otro lado la defensa insistió en sus argumentos de que el agresor había sido acorralado, lo que originó un abucheo del público cuando manifestó que el acusado, al ser agredido, si no hubiese disparado, pudiera haber sido expulsado de la Guardia Civil por cobarde. Finalmente dijo que, como mucho, se podía calificar el hecho como de homicidio con grandes atenuantes ya que no había habido ningún propósito de matar y se manifestó un arrepentimiento espontáneo incluso intentando auxiliarle, y presentándose luego en el cuartel de la Policía Nacional.

## LA SALA VIVIO MOMENTOS DE TENSION

Los momentos más tensos que vivió la sala, que se encontraba abarrotada de público, fueron durante el careo que sostuvieron la hermana de la víctima y el acusado, cuando éste manifestó que María Angeles le tenía agarrado del cuello en el momento de disparar por lo que no pudo precisar la dirección e intención del tiro. En otro momento el padre de Félix Centenera fue desalojado de la sala por el juez después de que, presa de los nervios, replicase a gritos a uno de los testigos.

El concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, Ricardo Calvo, que era uno de los testigos, desató los aplausos del público al afirmar que el acusado no tenía intención de auxiliar a la víctima después del disparo, ya que era imposible meterle dentro del coche, pues los cuatro guardias civiles acompañantes se habían metido dentro del mismo con intención de huir.

Hay que resaltar que en la vista declaró una persona quien identificó al acusado como el autor de un incidente ocurrido el sábado anterior a la noche de autos en el bar del Casino Principal. Según este testimonio, el acusado amenazó con tirar al testigo por el balcón del propio Casino tras haberle recriminado éste la manera temeraria con que había aparcado a la puerta de este edificio.

El abogado del Estado pidió la eximencia de culpa para el Estado en la reclamación formulada por la acusación particular, alegando que el acusado no actuaba dentro de sus funciones ni en actos que le hubieran sido ordenados. Hay que recordar que el acusado no pertenecía a la guarnición de la Guardia Civil en Guadalajara.

Pasadas las diez y media de la noche se levantó el juicio visto para sentencia.

Luis BARRA

# Nula respuesta de los empresarios a un Decreto para crear empleo

(Viene de la pág. 3)

Orden por contratar trabajadores en prácticas y de formación laboral. En la Dirección Provincial del INEM esperan quince millones que han sido asignados para subvencionar estas becas y ayudas económicas individuales, a pesar de que pueden acogerse a los beneficios de este acuerdo todas las empresas españolas, legalmente constituidas, así como las extranjeras, domiciliadas en España, que estén inscritas en la Seguridad Social. Para posibles interesados, decir que las empresas pueden constituir centros propios o gestionarlos en régimen de concierto con el INEM o con otra entidad. Los beneficios económicos de los contratos de formación son los siguientes:

- A) Beneficios a las empresas:
  - reducción del 75 por 100 en la cuota de la S. S.
  - compensación económica a las empresas, con cargo al INEM por la capacitación tecnológica cuando ésta la realicen con cargo a sus propios medios.
- B) Beneficios a los trabajadores:
  - Beca de estímulo, que puede alcanzar el 60 por 100 del Salario Mínimo Interprofesional en algunos casos.

— Ayuda diaria para transporte.

— Las horas determinadas para formación no podrán ser inferiores al 33 por 100, ni superiores al 66 por 100 de la jornada establecida.

## CONTRATOS DE TRABAJO EN PRACTICAS

Se atenderá a las titulaciones siguientes:

— Los títulos académicos reconocidos por la legislación vigente.

— Los títulos profesionales expedidos por Centros Oficiales.

— Los títulos laborales, expedidos por el INEM.

Beneficios económicos de los contratos de trabajo en prácticas:

Las empresas tendrán una reducción del 75 por 100 en la cuota íntegra de la Seguridad Social y una compensación económica, con cargo al INEM, por cada hora de trabajo en prácticas que superen las 30 semanales, equivalente al 30 por 100 del valor del salario asignado al propio trabajador.

La vigencia de este acuerdo finaliza el 31 de diciembre de 1985.

## Y lo de Trillo sin resolver

Metido ya en faena, este informador preguntaba al Director Provincial del INEM por los cursos de especialización que deberán programarse con destino a los trabajadores alcarreños que han conseguido a duras penas entrar a trabajar en las obras de la Central Nuclear de Trillo, para así asegurar su continuidad en el trabajo en la segunda fase de construcción de la Central, como así lo prometiera el anterior gobernador civil de la provincia, Fernando Domínguez, cuando no habían hecho más que iniciarse las obras. El gobernador de entonces, y es responsabilidad también de su sucesor cumplir las previsiones, dijo tajantemente que los trabajadores de Guadalajara tendrían una línea de permanencia en el empleo que duraría todo el tiempo de construcción de la Central.

Pues bien, como ya dijimos en un artículo hace dos semanas, la triste realidad es que esos tan traídos y llevados cursos de especialización se han hecho con cuentagotas y no son de ninguna manera suficientes para impedir que la gran mayoría de trabajadores alcarreños se vean con las patitas en la calle en un futuro próximo, si alguien no lo remedia. De esta circunstancia ya fuimos avisados los medios informativos en nuestra última visita a la Nuclear de Trillo, y nosotros lo hemos contado. Todavía hay tiempo de enfrentarse con el problema con éxito, pero para eso el INEM, el Gobernador, la empresa y quien haga falta, deben moverse.

El director provincial del INEM nos manifestaba que eran conscientes de la situación, que estaban muy interesados y que se encontraban en período de conversaciones; pero que no había ningún resultado concreto.

Pues ya saben: a darse prisa, que luego ocurre como con la Residencia y el problema de los accesos; que nos pilla el toro. Y de 5.800 parados pasamos a 7.000 en un santiamén.

Santiago BARRA

# BINGO

## Club Deportivo Guadalajara

— Esmerado servicio de cafetería —

HORARIO:

Diario: de 5 a 3.

Vísperas de festivos: de 5 a 3,30

## Dr. Vicente Marqueta Roy

### ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, etc.)

Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70  
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA



# Estamos con la gente.



1/ *La gente sale, día tras día, de sol a sol a construir, a enfrentar la vida con valentía y sonreír...*



2/ *La gente sale, día tras día, con ilusión a vivir, gente que ahorra con alegría para conseguir.*



3/ *Por eso... Estamos con la gente, nos gusta la gente, la buena gente... Estamos con la gente que vive la vida sinceramente.*



4/ *La del mar, la del campo, la de la ciudad, con el niño que estudia, o el que empieza a luchar...*



5/ *Estamos con la gente, con toda la gente, la buena gente...*

M.M.L.B. y RICARDO PEREZ



**CAJAS DE AHORROS  
CONFEDERADAS**

## El Campo

### Siguen las jornadas de información para Agricultores y Ganaderos

Como ya les hemos venido informando, continúan desarrollándose con notable éxito de participación de agricultores y ganaderos, las jornadas informativas que ha promovido la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que se están celebrando en las cabeceras de comarca.

En Molina de Aragón, por parte del Jefe Provincial de IRYDA, que ostentaba la representación del Director Provincial del Departamento, informó cómo era criterio de la Administración extender las ayudas que se venían concediendo a las comarcas de ordenación de explotaciones, a todo el territorio nacional, por lo que ha movido el capital privado para tal fin, mediante la firma de un convenio con los siete grandes bancos al que se irán sumando las entidades crediticias que así lo estimen oportuno.

En este sentido la ayuda al sector se canaliza a través de dos grandes líneas de acción; una destinada a la implantación y mejora de nuevos regadíos y la otra tendente a la modernización de las explotaciones agrarias. En ambos casos la Administración a través de las ayudas que concede a los agricultores y ganaderos que obtengan créditos para estos fines, permite que los mismos en ningún caso tengan intereses superiores al siete por ciento.

Por parte del Jefe Provincial de la Producción Animal, Alejandro Alonso, se informó de las ayudas que el Ministerio tiene previstas para la ganadería, y en especial para la ganadería extensiva en zonas de montaña,

donde se pretende potenciar las empresas que explotan razas autóctonas.

Dijo que en la zona estaban incluidos inicialmente el 80 por ciento de los pueblos de la misma y que con posterioridad este porcentaje alcanzaba la cifra del 97-98.

Las ayudas que pueden obtener los ganaderos es de hasta 3.000 pesetas por hembra de vacuno, 500 pesetas por hembra de caprino y 300 por hembra de ovino. En cuanto a las primas por acabado de corderos precoces, las primas están en 375 pesetas por cabeza con peso superior a los 26 kilos y 500 pesetas para los machos que superen los 29 kilos.

El Jefe Provincial de la Producción Vegetal, Florian Tejerizo, expuso las anomalías que se vienen registrando en las declaraciones de los agricultores en lo referente a las subvenciones del gas-oil, lo que en algunos casos ha impedido que esta llegue en su momento debido a los destinatarios, aconsejándoles que en sus declaraciones se ajustaran a la realidad de sus explotaciones. Explicó por último la operación denominada Bloque consistente en dotar a todas las máquinas agrícolas autopropulsadas o de arrastre con peso superior a 750 kilos, de nuevas matriculas, de acuerdo con la normativa dada por tráfico.

Tras la reunión de Molina, se ha celebrado otra en Cifuentes, en la que intervinieron el Jefe Provincial del IRYDA, Ernesto Calmarza, el Jefe Provincial de la Producción Vegetal, Florian Tejerizo, y el Ingeniero del ICONA, Jefe de Brigada, Rafael Serrada.

### Concentración parcelaria para Villanueva de Alcorón

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha aprobado el Real Decreto por el que se declara zona de Concentración Parcelaria la zona de Villanueva de Alcorón en la provincia de Guadalajara.

La citada zona está situada al Este de la provincia de Guadalajara. Presenta un relieve accidentado. Los cultivos predominantes son los de cereal seco y la ganadería está representada principalmente por las especies vacuno, lanar y porcino.

Solicitada voluntariamente la concentración parcelaria por los agricultores de Villanueva de Alcorón, los estudios realizados sobre las características de la zona y sobre la viabilidad de la concentración y sus posibles efectos, han puesto de manifiesto que concurren en ella razones que agrónomicas y socialmente justifican tal mejora. En consecuencia el Real Decreto dispone que la concentración, dentro del perímetro que señala, sea declarada de utilidad pública y urgente ejecución.

La concentración afectará a unas 3.950 Has. distribuidas entre 560 propietarios y fraccionadas en 9.500 parcelas con una superficie media de 0,42 Has. A cada propietario en consecuencia corresponde un promedio de 7,05 Has. fragmentadas en 17

parcelas.

Mediante la concentración se pretende dotar a las propiedades y a las explotaciones rurales, de estructuras y dimensiones adecuadas para su más económico y racional aprovechamiento, a través de la integración de las parcelas en fincas de mayor superficie y mejor forma, sin merma del valor o de la capacidad productiva, emplazadas de forma que se facilite su cultivo y dotadas de acceso a las vías de comunicación. En esta zona se prevé reducir a 900 el número de fincas, lo que supondría 1,61 fincas de promedio por propietario, con 4,50 Has. por finca.

En el Decreto se dispone además que a esta zona le sean de aplicación los beneficios de ayuda económica establecidos para la mejora de las explotaciones.

Como obras a realizar con motivo de la concentración, se consideran en principio convenientes, el acondicionamiento de la red de caminos y las necesarias para el saneamiento de la zona, consiguiendo de esta forma aumentar considerablemente el índice de mecanización que en la actualidad es bajo.

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) correrá íntegramente con los gastos que ocasione el proceso de concentración.

### El rincón de los libros

La Editorial Folio ha lanzado otras nuevas «guías» al mercado del libro, con esa excelente presentación que le caracteriza.

El primer libro de bolsillo se titula «Guía de las plantas de jardín», de H. Hohson y P. Milles, reúne en el corto espacio de 166 págs. la información seria y concienzuda de más de 2.000 plantas diferentes.

Este pequeño volumen, repleto de datos y consejos útiles servirá de pauta a los numerosos aficionados al cultivo de las flores ornamentales, facilitando los datos sobre semillas, viveros, plagas y remedios.

La «Guía de los peces de acuario», de la misma editorial, debida a la pluma de G. Vevers, facilita la clasificación del mayor número de especies así como los datos y consejos a los aficionados a este tipo de distracción, que cada vez cuenta con mayor número de adeptos. Los bellos dibujos del libro, a todo color, facilitan la identificación de cada especie y, a la vez, ofrecen las posibilidades de construirse acuarios domésticos. Los datos sobre enfermedades de los peces y en alimentación son del mayor interés.

La «guía de los árboles», original de Keith Rushforth también lanzada por editorial Folio, constituye un repertorio gráfico de la riqueza forestal de Europa y América, donde se reseñan más de 350 especies diferentes. Troncos, siluetas, hojas, frutos y flores van siendo ofrecidas sistemáticamente, lo cual permite la identificación de cualquier árbol sea en el campo o en jardines más o menos urbanos. Esto constituye un aliciente para aquellos

padres que deseen entretener culturalmente a sus hijos.

#### LECTURAS FEMENINAS

Después de unos años de novelas de un materialismo casi feroz, parece observarse un cambio de signo opuesto; es decir, se vuelve hacia un romanticismo más o menos puro, tendiéndose igualmente al «ternurismo» o «ingenuismo» ausentes durante mucho, muchísimo tiempo.

Es de todos sabido que el público femenino, en el pasado, «gevoró» más que leyó, las novelas «rosa», suave ensueño de amor, casi siempre con final feliz, embeleso de adolescentes y alivio de damas más o menos otoñales, grandes lectoras del género.

Rafael Pérez y Pérez, el enigmático y retirado escritor levantino, tiene publicadas, por editorial Juventud más de 120 títulos, asombrosa fecundidad, teniendo en cuenta su buen estilo literario, lo que dignifica a este género, a nuestro entender, injustamente postergado y vilipendiado.

Hoy ofrecemos a nuestras lectoras exclusivamente estas dos novelas.

Concha Linares-Becerra domina magistralmente el difícil arte de novelar y, por añadidura, posee un fluido y personalísimo estilo que circela ternura, ingenio y humor. Una vez más lo demuestra en «La chica de ninguna parte».

Mabel, hija de padres separados y de nacionalidad distinta se considera también «diferente» y desde niña trata de descubrir su propia identidad. Junto a su madre alemana, célebre cantante de ópera, vive libremente su juventud en la sociedad primitiva de Hamburgo y se siente atraída por un maduro banquero evadido del Este. Junto a su padre español, busca sus raíces en la casona hidalga y convencional de la marinera Laredo y en el amor de su camarada de estudios infantiles de sueños de adolescencia de intuición del futuro

M. DE PRADA

### Servicio postal exprés

La Dirección General de Correos y Telecomunicación con el fin de velar por los intereses del público en general y muy particularmente por los de aquellas empresas que se vean precisadas a un intercambio de documentos contables, listados de ordenador, datos y cintas de informática, efectos comerciales y otros objetos diversos, ha implantado el servicio de «Postal Exprés», servicio que por otra parte cubre las necesidades de seguridad y rapidez de que tengan necesidad sus usuarios.

Aquel sector del público que pueda estar interesado en recibir información sobre este servicio de alta calidad puede dirigirse a los Servicios de Administración Comercial Postal de esta Jefatura Provincial donde recibirá la información adecuada que necesite. No obstante se aclara el siguiente extremo.

Extensión.—La prestación de este servicio se limita, por el momento, a las localidades donde exista Jefatura Provincial de Comunicaciones —capitales de provincia y Administraciones de Correos y Telecomunicación—, se piensa también establecer en breve con Inglaterra, pero de momento limitándolo a once Jefaturas Provinciales de las más importantes.

Como se trata de un servicio que ha de contratarse directamente en las Oficinas Postales, se insiste en que cualquier punto que necesite ser aclarado a los potenciales usuarios, pueden dirigirse a los Servicios de esta Jefatura.

### El Ayuntamiento dice no ser responsable de la subida de tarifas de los autobuses

En relación con la subida de las tarifas de las líneas de autobuses urbanos, el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento aclara que el Pleno Municipal no tiene atribución efectiva alguna para fijar dichas tarifas.

Con anterioridad a las elecciones municipales los Ayuntamientos fijaban las tarifas del transporte urbano. Inmediatamente después de constituirse las corporaciones democráticas, el Gobierno de UCD decidió traspasar dicha competencia a la Junta Provincial de precios, reduciendo el papel de los Ayuntamientos a un pronunciamiento formal sin efectividad alguna.

En consecuencia este Ayuntamiento no posee atribuciones en la modificación de tarifas del transporte urbano y declina toda responsabilidad en este sentido.

### Exposición de obras del I Certamen para funcionarios

Los artistas premiados en el Primer Certamen de Artes Plásticas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, presentan una exposición conjunta de sus obras en el Patio de Cristales del citado Ministerio.

El Certamen forma parte de los actos culturales programados con motivo de la festividad de San Isidro y la inauguración que tuvo lugar el día 10 del actual, fue presidida por el Ministro del Departamento, José Luis Alvarez.

El funcionario de carrera de la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Guadalajara, Amador Alvarez Calzón, primer premio de óleo y tercero de dibujo de dicho Certamen, presenta en la exposición trece obras, entre óleos y gouaches.

### UNION ELECTRICA, S. A. y Sociedades Absorbidas Pago de Intereses a Obligaciones

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

UNION ELECTRICA, S. A.

Fecha de pago	Emisión	Núm. cupón.	Importe líquido
1-6-1982	17-5-1962	40	36,41 Ptas.
15-6-1982	12-12-1960	43	29,19 Ptas.
15-6-1982	12-12-1970	23	40,00 Ptas.
17-6-1982	17-12-1971	21	362,50 Ptas.
30-6-1982	14-1-1963	39	25,60 Ptas.
30-6-1982	29-12-1981	1	(*)

\*Importe líquido proporcional a la fecha de suscripción de los títulos.

#### SOCIEDADES ABSORBIDAS

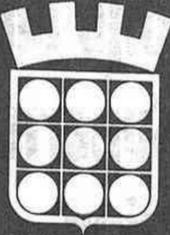
SALTOS DEL ALBERCHE, S. A.			
30-6-1982	23-1-1950	65	12,60 Ptas.
30-6-1982	28-2-1951	63	12,60 Ptas.
ELECTRICAS LEONESAS, S. A.			
1-6-1982	10-5-1954	56	27,30 Ptas.



Dicho pago se realizará en las Centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

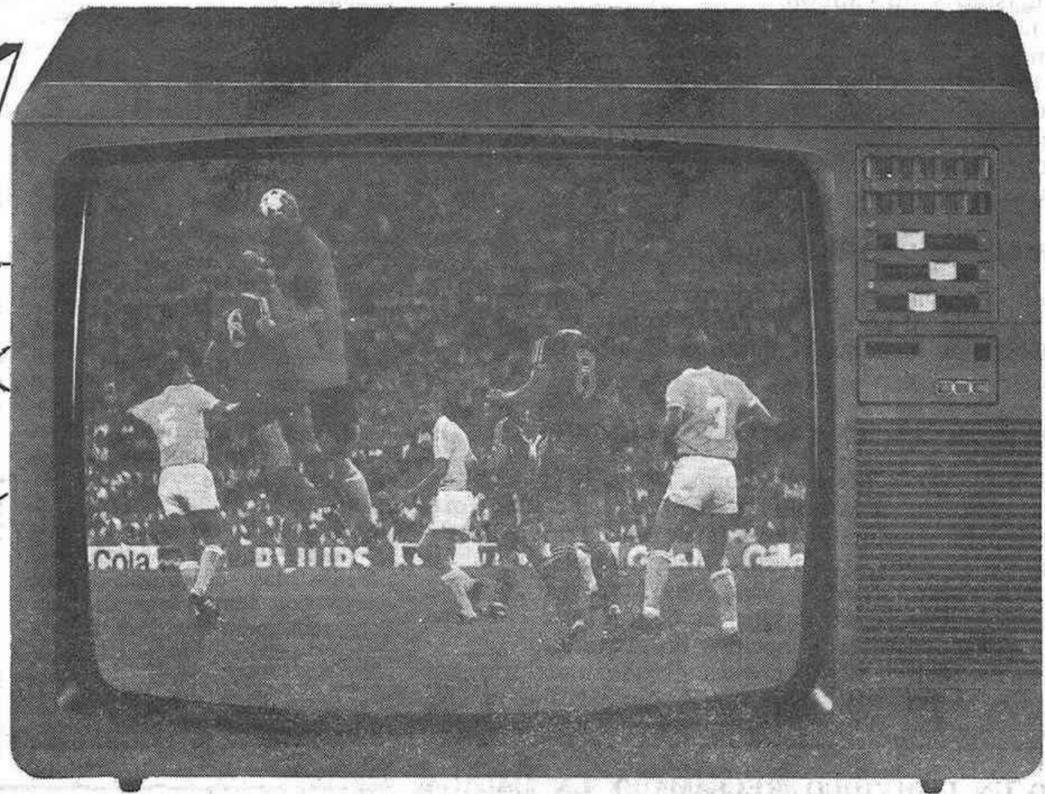
Madrid, 26 de Mayo de 1982  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

UNION ELECTRICA


**LA  
CAJA**  
*de ahorro* **PROVINCIAL DE  
GUADALAJARA**

# SE LO PONE FACIL

**Ponga  
color  
al  
mundial  
desde  
2.917 ptas.**



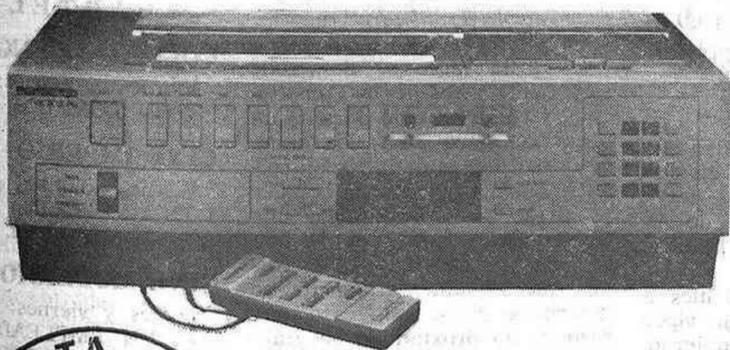
**Con la garantía  
de las marcas**

**THOMSON**

**EMERSON**

**TELEFUNKEN**

**PHILIPS**



**credic**o**color 82**

# SUCESOS

## 26 AÑOS, 8 MESES Y 1 DÍA DE RECLUSIÓN MENOR PARA UN PARRICIDA

El día 22 de junio del pasado año, Jaime García Jiménez mataba, de dos disparos de escopeta, a su esposa Margarita Yolanda Coello Peña.

La Audiencia Provincial de Guadalajara ha dictado sentencia, imponiendo 26 años, 8 meses y un día de reclusión mayor al procesado, así como una indemnización de 5 millones para su hijos menores.

La sentencia ha sido recurrida ante el Tribunal Supremo.

## EL GRANIZO OBLIGO A ATERRIZAR A OCHO HELICOPTEROS EN TORRESAVIÑAN

A las 15,30 horas del pasado día 30, ocho helicópteros del Ala-18 del Ejército del Aire, con base en Granada, se veían obligados a tomar tierra en Torresaviñán, en medio de una tromba de agua y granizo, y ante la inevitable sorpresa de su reducido vecindario.

Después de una hora, y cuando el temporal hubo amainado, las ocho naves remontaron vuelo.

## UN MUERTO EN UN CHOQUE DE VEHICULOS

A las 6,30 horas del día 25, en el kilómetro 85 de la carretera N-II (Mudux), se registró una violenta colisión entre un turismo y un camión.

Conducía el primero, un Seat 131 M-9124-BX, Juan José Ginez Hernando, de 19 años, que murió en el acto.

Le acompañaban Antonio de la Fuente de la Fuente, de 22 años, que resultó herido leve, y Juan Carlos de la Fuente de la Fuente, de 22 años, herido grave.

El conductor del otro vehículo, un Barreiros GU-10120, Antonio Pereda Alvir, de 40, resultó ileso.

## MUERE AL CAER DESDE UN TEJADO

El pasado día 26, a las dos y cuarto de la tarde, Máximo García Moreno, de 70 años, cayó desde lo alto de una escalera, en su casa de Jirueque, cuando efectuaba trabajos de albañilería.

## MUJER MUERTA EN UNA COLISION DE VEHICULOS

El pasado día 29, a las trece horas, en la N-II, término de Ledanca, se registró la colisión frontal del coche Ford Fiesta M-0536-EH, conducido por María del Carmen Barreiro Mingote, de 38 años, que resultó muerta en el acto, en tanto que sus acompañantes, Mercedes Martínez Medina, de 43, María Pilar Barragán Pastor, de 60, y María Paz García Postigo, de 28, resultaron heridas de gravedad.

El conductor del vehículo contra el que chocaron, un camión Dodge M-8385-DH, Antonio Esquina Amador, resultó ileso.

## DETENIDO UN INDIVIDUO RECLAMADO EN MALAGA

Fuerzas de la Guardia Civil de Azuqueca procedieron a detener, el pasado día 29, a Juan Antonio Rabaneda Rodríguez, reclamado por el Juzgado número 4 de Málaga, por cheque en descubierto.

## Deporte Escolar

(Viene de la pág. 9)

Baloncesto: Victoria amplia de Maristas sobre Azuqueca por 79 a 10.

Balonmano: Tras la celebración de los encuentros de semifinales, en los que se dieron los siguientes resultados: Virgen de la Hoz, 1; C. Alcarria, 27, y Salesianos, 15; Giovanni Farina, 19, se han clasificado para disputar la final, que tendrá lugar hoy miércoles, a partir de las 19 ho-

ras en el Instituto de Formación Profesional, el Colegio Alcarria y el Giovanni Farina, de Azuqueca.

Voleibol: Salesianos, que se encontraba ya clasificado para la final, se impuso en ésta a Rufino Blanco por 3-0.

También tuvieron lugar los encuentros finales de baloncesto y fútbol masculino de categoría juvenil (IV Nivel). Los resultados que se produjeron fueron los siguientes:

Baloncesto: Santa Ana, 30; Instituto Vázquez de Arce, 69.

Fútbol: Sagrada Familia, 4; Santo Tomás de Aquino de Molina, 2, en el encuentro de semifinales; en la final nueva victoria de la Sagrada Familia de Sigüenza sobre Santa Ana por 4-2.

## INGLES

Santiago Barra de Lucas - Diplomado - Teniente Figueroa, 11 - Teléfono 21 24 72.

GUADALAJARA

## Carta-telegrama de Leopoldo Torres

# Asume lo que dijo en orden al Tribunal Superior de la Región

El pasado martes, cuando ya habíamos cerrado edición, llegaba, enviado por Leopoldo Torres Boursault, diputado por el PSOE de esta provincia, y secretario segundo del Congreso, el siguiente telegrama, dirigido a nuestro director:

«Querido amigo: acuso recibo a la carta que me diriges en el último número del semanario, referente a la ordenación del Tribunal Superior de Justicia en el Estatuto de Castilla - La Mancha, recordándome compromisos públicamente adquiridos por mí, con respecto al interés de los justiciables de Guadalajara y a la necesidad de aproximar la Administración de Justicia al ciudadano.

No renuncio a ninguno de esos

compromisos y confío incluso poder mejorarlos en la sucesiva tramitación del Estatuto, buscando fórmulas óptimas en la línea apuntada.

Por respeto a mis compañeros de Cámara, que como representantes de la soberanía nacional, deben decidir con su voto la solución definitiva, prefiero no anticipar el resultado hasta la aprobación final del Estatuto y, hasta entonces, ratificar mi compromiso de intentar introducir en su texto todas aquellas mejoras reales en beneficio de intereses respetables y legítimos, como los que en este caso están en juego.

En la confianza de poderte confirmar en breve plazo esa solución satisfactoria, recibe un cordial saludo de tu buen amigo».

Nota del Director: A esperar.

## La Feria Chica

(Viene de la primera pág)

de París, en 1969, que por su trayectoria actual. El tiempo no pasa en balde, incluso para Paco Ibáñez, que ya no tiene los recursos de antes, ni, tal vez, la capacidad de comunicación de antaño. Mecedades cumplió sin creces ante un público que le sigue siendo fiel, en especial a esa maravillosa voz y arrebatadora personalidad que es Maya.

La alegría y el bullicio callejero, que siempre vienen de la mano de las peñas, fue tal vez lo que más se vio resentido por la lluvia. Aquí estuvieron preparadas las charangas, entre ellas «Los Pomposos» de San Sebastián, pero tuvieron menos trabajo de lo esperado. La gente se refugió en lugares cerrados. Una pena, porque en el ambiente se respiraba la fiesta.

S. BARRA

## Reunión de Inspectores EGB

(Viene de la pág. 11)

Los ponentes les expusieron los resultados de sus trabajos, entre los que figuraban la revisión del plan general de actividades ante la situación autonómica, necesidad de un plan de reuniones periódicas de los inspectores de las cinco provincias castellano-manchegas en un lugar fijo, que podría ser la capital regional en que tenga su sede la Consejería de Educación y Cultura; establecimiento de una junta regional de la Inspección Técnica, constituida por los inspectores jefes. Asimismo se puso de relieve el déficit de casi un 25 por ciento en las plantillas de la Inspección Técnica de Castilla-La Mancha;

## Enmienda para garantizar nuestra vinculación con la Universidad de Alcalá

(Viene de la primera pág)

Castellano - Manchega, presenta las siguientes enmiendas:

Artículo 1.º

1. Se crea la Universidad castellano-Manchega, cuyo distrito está constituido por los territorios de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

2. En el plazo de un mes a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, el Gobierno, previo estudio y oída la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, determinará la ubicación de dicha Universidad.

Disposición Adicional (nueva)

Entre la Universidad castellano-manchega y la de Alcalá de Henares se articularán sistemas de colaboración que posibiliten el establecimiento en la ciudad de Guadalajara de centros dependientes de esta última Universidad.

Disposición Transitoria

1. Hasta tanto se desarrolle el artículo 27.10 de la Constitución, y como mínimo durante un plazo de cinco años, los alumnos procedentes de la región castellano-manchega podrán acceder y cursar sus estudios en una Universidad distinta de la que se crea por esta Ley, en la forma que reglamentariamente se determine y, en todo caso, por razones de proximidad geográfica del lugar de residencia.

2. Por el Ministerio de Educación y Ciencia se dictarán las normas precisas para asegurar el funcionamiento de los centros a que se refiere el artículo 2.º de la presente Ley, hasta tanto comiencen a cumplirse las previsiones establecidas en el artículo 3.º.

Grupo Socialista, Grupo Socialista Andaluz, Grupo Mixto, Catalunya, Democracia i Socialisme y Grupo de UCD.

## El Ayuntamiento organiza 32 actos culturales durante este mes

El Ayuntamiento de Guadalajara organizará durante el mes de junio 32 actos culturales, según consta en el programa que presentó en la mañana del martes a la prensa el concejal Avelino Sánchez.

Por lo que respecta a la semana entrante, se celebrarán los siguientes actos: miércoles, 2, a las 8, proyección de cortos sobre el tema «Energía y medio ambiente». Jueves, 3, a las ocho, conferencia sobre la Financiación de las Comunidades Autónomas a cargo de Mora Hidalgo. Viernes, 4, a las ocho, conferencia sobre «El fracaso escolar», por Teresa Muñoz. Sábado, 5, a las ocho, conferencia y película sobre «El poder de las centrales nucleares» (todos estos actos tendrán lugar en el Centro Cívico Municipal); a las 11 noche, en la plaza de San Miguel, recital de Jazz. Domingo, 6, a las 12, concierto de la Banda Provincial en «La Concordia».

El próximo sábado, a las 7 de la tarde, en el colegio Salesiano, «En la ardiente obscuridad», de Buero Vallejo, a cargo del grupo de segundo de Medicina de la Universidad de Alcalá.

## MUFACE estrena nuevo local

El pasado miércoles fueron inauguradas las nuevas oficinas de MUFACE (Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado), sitas en la entreplanta del número 1 de la calle Rufino Blanco, en nuestra ciudad, que cuenta, en nuestra provincia, con 2.045 mutualistas y 2.662 familiares beneficiarios, con un total de 4.708 personas protegidas.

Presidió la ceremonia de inauguración el gerente nacional de la MUFACE, Manuel Alvarez Fuentes, a quien acompañaba el director de la revista que edita la Mutualidad, Antonio Castro Zafra, hallándose, por parte provincial, las primeras autoridades civiles y militares y representación de todo el estamento oficial.

Una vez bendecidas las nuevas oficinas, el señor Alvarez Fuentes tuvo palabras de complacencia y felicitación, por poder inaugurar estos nuevos locales, y de cordial felicitación a todo el equipo de funcionarios de Guadalajara,

## CARTELERIA

### COLISEO LUENGO

Viernes a martes: «EL SOLERON DOMADO».

### CINE IMPERIO

Viernes a lunes: «PRESTAME A TU MUJER», con Alfredo Landa y Norma Duval.

### CINE MODERNO

Jueves y viernes: «REQUIEM POR UN EMPLEADO»; Sábado a martes: «TODOS RIERON».

### CINE-CLUB ALCARREÑO

Jueves, a las 8, y viernes, a las 8,30, en el Palacio del Infantado: «RIO GRANDE», de John Ford. Domingo, a las 7,30, y lunes, a las 8: «EL MATRIMONIO DE M.ª BROWN», de Fassbinder.

### CINE PARA NIÑOS

Viernes, a las 6,30, en el Palacio del Infantado: «HUGO Y JOSEFINA».